

¿Quién re-presenta a quién? ¿Quién re-presenta a qué? o Yo en la Central

GABRIELA A. RAMOS

MAESTRÍA "PODER Y SOCIEDAD DESDE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO"- UNR

"La persistencia, radicalización y penetración de los procesos globalizadores transnacionales, con brutales impactos negativos en la economía, las condiciones laborales y la vida cotidiana en todas sus dimensiones ha dado lugar a revisiones en los conceptos básicos con los que se analizaba la realidad social y política y cuestionamientos y replanteos de los Movimientos Sociales en relación con sus propios objetivos y estrategias..." (Schejter, 2000).

Cuadro de situación o presentación de tema

Quisiera plantear este escrito a partir de mi experiencia personal en la CTA. Pienso este trabajo como una oportunidad para reflexionar sobre la realidad, sobre mi intervención sobre la realidad y sobre las posibilidades de transformación de la misma.

Llena de preguntas y emociones varias me siento a revisar el trayecto recorrido esperando que el marco teórico pueda, a la distancia, ayudarme a comprender la experiencia que allí obtuve.

Llego a la CTA a través del cambio de conducción de la Secretaría Nacional de Género cuando se produce el traspaso a manos de Estela Díaz representante de la FTV. Considero políticamente correcto escribir su nombre con todas las letras porque ella es una figura pública y su cargo también lo es; no puedo pensar en una función ejercida por fuera del sujeto que la ejerce, me resisto a encubrirla bajo el anonimato que podría darle este texto académico porque "...según esta perspectiva, toda acción, conducta o comportamiento social es indisoluble para su percepción por los actores sociales involucrados -y por lo mismo para el/la observador/a científico/a- de todo un dominio ideológico-en el sentido más extenso del término-que hacen que dichas acciones sean lo que son, es decir, se conviertan en significantes de x sentidos..." (Cháneton, 1992).

Conozco a Estela en un seminario sobre género que cursamos juntas; cuando asume y tiene que organizar su equipo de asesoramiento, me convoca para integrar la Mesa Nacional de la Secretaría de Género. Con este nombre se designa a una reunión semanal de 4hs. que se realiza en la sede de la CTA-Nacional cita en la C. A. B. A. a la que concurren mujeres representantes de distintas organizaciones.

La CTA es un movimiento social que surge como oposición a la central sindical tradicional, CGT, el 14 de noviembre de 1992 y se denomina a sí misma "nueva central de trabajadores". Está formada por trabajadores ocupados y desocupados, integrantes de diversos sindicatos y nuevas organizaciones territoriales (por ej. FTV- Federación Tierra y Vivienda, MOI- Movimiento Organizado de Inquilinos) y gremiales (AMMAR- Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina) que formaron esta central con la idea de instrumentar "un nuevo modelo sindical basado en tres conceptos esenciales: la afiliación directa, la democracia plena y la autonomía política.

§ **afiliación directa:** por primera vez en nuestro país, la afiliación de cada trabajador es directa. Todos los trabajadores, ocupados o no, pueden afiliarse a la central.

§ **elecciones directas:** cada afiliado tiene voz y elige en forma directa a su conducción en los diferentes niveles (local, provincial y nacional). Se legitima la representatividad, se fortalece la democracia y se reivindica al trabajador en la nueva fábrica que es el barrio.

§ **autonomía:** el único interés al que obedece la CTA es al de la clase trabajadora. La central es autónoma de los grupos económicos, los Gobiernos y los partidos políticos." (CTA, Principios Estatutarios, 1992)

Los movimientos sociales que eran considerados instancias pre-políticas y subvaluados respecto de los espacios institucionales han ido ganado terreno en los últimos años. Ahora son pensados como nuevas formas de hacer política, como alternativas de organización social.

"...Los nuevos movimientos sociales en la Argentina reflejan los esfuerzos de reconstrucción

de los lazos sociales a través de nuevas formas de organización. Los cambios en las formas del trabajo, en sus dimensiones contractuales y organizativas, sostienen un enfoque más atento a la construcción social de los movimientos y no sólo a sus formas de protesta y movilización, concebidas aquí como emergentes de una actividad más vasta de creación de lazos y organizaciones sociales.

Los emprendimientos encarados por los movimientos de trabajadores de empresas recuperadas, organizaciones de desocupados y asambleas barriales se inscriben en lo que tiende a denominarse actualmente «economía social», un espacio público donde el trabajo no se intercambia sólo ni principalmente por remuneraciones monetarias. Pero a diferencia de las formas que prevalecieron anteriormente en este campo, las impulsadas actualmente por los movimientos adquieren una dimensión política: en estas nuevas formas el trabajo es la política..." (Palomino, 2004).

E. Jelin propone una amplia caracterización de los movimientos sociales cuando señala: "... por lo general, cuando se habla de un movimiento social, se está haciendo referencia a acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social. Existe además un supuesto (implícito): el que todo esto constituye (potencialmente) una amenaza al orden social vigente y un germe de una organización social alternativa..." (Jelin, 2003).

La CTA como fractura de la

CGT agrupa a algunos de los gremios más afectados por las políticas de ajuste: trabajadores-as estatales, docentes y algunas representaciones industriales del interior del país. Se autoproclama como "un movimiento articulador de movimientos múltiples" que abriendo la afiliación a trabajadores-as independientes, agrupaciones heterogéneas, desocupados-as, ciudadanos-as de diferentes profesiones u oficios y con diferentes inserciones sociales e institucionales siempre que no tengan empleados a su cargo cumplen con "el principio de integración de grupos heterogéneos para democratizar la sociedad a través de una nueva forma de participación directa". La fractura de la CGT le otorga a la CTA una impronta característica. Formada por más de 240 organizaciones, algunas muy numerosas como CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina)¹ y ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) sumado a pequeños gremios y organizaciones sociales. Las mujeres son más del 55% de las afiliadas, sin embargo no se encuentran representadas ni siquiera desde el nombre. A pesar de las intensas propuestas de modificación, sólo se ha conseguido que algunos Secretarios Generales puedan visibilizar a las "compañeras" en sus discursos nombrándolas en femenino. Por lo tanto, si utilizo el género masculino para referirme a los trabajadores no es sólo porque así se denomina en esa organización a las mujeres y varones que trabajan sino también porque así se autodesignan "las compañeras" trabajadoras: ellas son antes que nada, trabajadores de... la educación, la salud, el comercio... A pesar de ésto hay que reconocer que el número de afiliadas se fue incrementando desde el 50 % que eran en 1997.

Teniendo en cuenta, entonces que, la CTA está formada por sindicatos y organizaciones territoriales, las mujeres que se sientan a la mesa pertenecen a ambas conformaciones sociales. A la Secretaría de Género se le otorga una oficina pequeña para su funcionamiento, una secretaría rentada perteneciente a la organización que triunfó en las elecciones. No podemos olvidar que éstos son cargos políticos y que la mayor parte de ellos están ocupados por personas de la FTV que conduce Luis D' Elía. Sin presupuesto pero con mucho entusiasmo la Secretaría trabaja para mostrar las diferencias de enfoque que sostiene con la gestión anterior. Marca claramente su posición.

Se convoca a "todas las compañeras" a participar de la Mesa de Género... ¿ a todas las compañeras?... a todas las que pueden acceder por la distancia y el costo que esto implica... a todas las que les llega la información de los días y horas de reunión (porque la mayoría de las redes de comunicación tanto telefónicas como informáticas están en manos de varones y suelen "olvidarse" de pasar los datos correctamente)... a todas las que les interesa el tema o al menos saben de qué se trata.... a todas las que tienen cargo de "secretaría de género" en su organización... ¿ a todas? ... Cuando me incorporo a las reuniones descubro que las mujeres que participan son muy pocas, a lo sumo 15 y que puede haber 2 o 3 de una misma organización, con lo cual la cantidad de organizaciones representadas es escasa.

A medida que voy participando de las reuniones siento la necesidad de delinear el perfil de mi tarea... trabajo vocacional como toda militancia política que en mi caso no se relacionaba con el movimiento gremial sino

con el movimiento de mujeres. Siento que puedo aportar desde mi formación teórica a cuestiones relacionadas con género, poder, liderazgos, etc. Descubro que no es sólo información lo que estas mujeres necesitan; lo que considero prioritario es un cambio de posicionamiento subjetivo frente a "los trabajadores argentinos", frente a los propios compañeros de lucha... pero... ése es "mi" relevamiento de sus necesidades ¿y ellas qué piden? Este es un diagnóstico que realiza una capacitadora externa a la CTA porque nunca me afilié, porque siempre supieron que "venía de la UBA, que era feminista, que no era una de ellas"... Estas adjetivaciones hicieron que considerara necesaria mi participación en diferentes actividades para lograr aprehender sus necesidades, sus intereses, sus identidades y a través de la empatía poder lograr un acercamiento mayor cuando me encontrase en "posición de enseñante". ¿Qué imbricación podía tener lo que yo consideraba tan valioso de transmitir si no respondía a sus deseos y necesidades? ¿Cómo zanjar la brecha entre "la iluminada" que tenía un camino recorrido y las alumnas (alumnas = sin luz)? Necesitaba conocerlas, apropiármelas... captar su realidad... pero ¿quién era yo allí con ellas, entre ellas? ¿A quién representaba cuando iba en nombre de la Secretaría de Género? ¿Y quiénes me representaban cuando marchaba bajo una bandera que decía: "MUJERES-CTA CON KIRCHNER?...". Continuo juego de "yo y la otra" ...nosotras y las otras, nosotras y ellas, "las trabajadoras y las educadas" (como se referían a las universitarias), "las que ponen el lomo y las que escriben detrás de un escritorio", "las estudiadas y las laburantes" ...eran las dicoto-

mías que se escuchaban habitualmente. Me sentí espejada, quería espejarlas....

Con el correr de las reuniones escucho que lo que para mí era un privilegio: pertenecer a la Mesa Nacional de Género, para la mayoría constituía un factor de subordinación. La Secretaría de Género es un "espacio" que se negocia con las organizaciones de menor valor... todas aspiran a una secretaría de "mayor importancia".... "Cuando te dan esto es para que no molestes...es para taparte la boca y dejarte callada... pero también para dejarte con las ganas...es como para decirte ya tenés éso, qué mas querés...?" "el género es el patio deatrás... a nadie le interesa... nadie lo quiere limpiar".

"La CTA estará dirigida y representada por una Comisión Ejecutiva Nacional compuesta por dieciséis (16) secretarías y quince (15) vocalías titulares, elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados, cuyo mandato será de tres (3) años, con más la participación de los secretarios generales de las Comisiones Ejecutivas Provinciales y los Secretario Generales de las Federaciones reconocidas y electas que compondrán el cuerpo ejecutivo y la representación legal de la entidad." (C. T. A., Principios Estatutarios, 1992)

Sobre 16 Secretarías sólo 3 están conducidas por mujeres y sobre 15 vocales titulares, sólo 2 cargos están cubiertos por mujeres. Todas las compañeras participantes de las secretarías de género preferirían otro lugar... "donde se tomen las decisiones importantes, donde se cocine el bacalao..." .

La Ley 25.674 llamada "de Cupo Sindical Femenino" regula la participación femenina en las unidades de negociación colectiva de las condiciones labora-

les, en función de la cantidad de trabajadores en la rama o actividad de que se trate, garantiza la integración de mujeres en cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales y los porcentajes de dicha representación. Fue sancionada el 6 de Noviembre del 2002 y promulgada de hecho el 28 de Noviembre del mismo año. Por ley se instaura la obligatoriedad que cada sindicato tenga una Secretaría de género o de Igualdad de oportunidades y trato o departamento de la mujer o comisión de mujeres...o el nombre que admite según cada organización. Muchas mujeres que figuraban en las listas fueron asignadas a esta nueva estructura...pero lo cierto es que ni deseaban ese lugar, ni sabían qué hacer en él... La mayoría ignoraba que desde su creación las funciones estaban asignadas... Le corresponde a la "Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades:

- a) elaborar las políticas de la Central que tiendan a igualar los derechos de los hombres y mujeres trabajadoras,
- b) generar programas de capacitación para mujeres,
- c) generar programas tendientes a la equiparación e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
- d) representar a la Central en todos los organismos, congresos y/o eventos que tiendan a reivindicar la igualdad de género y los derechos de la mujer,
- e) elaborar propuestas de lucha contra toda discriminación y particularmente la de género." (CTA, Principios Estatutarios, 1992)

Algunas se acercaban a la Mesa Nacional a pedir recursos para encarar actividades...pero ¿qué pedían estas mujeres puestas a asumir responsabilidades para las que no habían sido pre-

paradas? ¿A quién representaban estas mujeres?

¿Qué herramientas necesitaban? ¿Qué consideraba "la experta" que ellas necesitan? ¿Qué estaba el movimiento de los trabajadores (CTA) dispuesto a ofrecerles para que se consolidaran en el cargo? ¿Qué esperaba cada organización de base (sindicato u organización territorial) que ellas realizaran? En definitiva ¿Qué pudo hacer para la consolidación de la Secretaría Nacional de Género durante el período 2002-2005 y en qué dirección?

Desarrollando-se...

Siempre ayuda a comprender los hechos enmarcarlos históricamente. Desde este enfoque es que realizaré una breve reseña de la inserción de las cuestiones de las mujeres en el Central.

Desde 1991 hasta el 2000 podríamos considerar una etapa de preinstitucionalización de las temáticas de mujeres en la CTA ya que estos temas se trataban en espacios informales. Había un grupo de mujeres de diferentes sindicatos que consideraba importante plantearse las cuestiones de las mujeres e incluso convocaron a mujeres feministas a participar de la construcción de este nuevo e incipiente movimiento. Esto sucedía entre 1991 y 1996 donde se pueden leer volantes y publicaciones de distinto tipo planteando reivindicaciones en relación a las mujeres y al ámbito de trabajo. Reclamos propios de la época, por ejemplo:

- Valorización del trabajo de la mujer dentro y fuera del hogar.
- Tareas domésticas compartidas.
- Planificación familiar compartida y en hospitales públicos con distribución gratuita de preservativos e información

adecuada sobre métodos anticonceptivos.

- Defensa de la educación pública y gratuita.
- Derecho a decidir sobre el propio cuerpo en relación con el aborto legal y gratuito.
- Planes masivos de vacunación gratuitos.
- Prohibición de análisis pre-laborales discriminatorios para mujeres embarazadas.
- Igualdad de sexos con rango constitucional.
- Reglamentación de los jardines maternales.
- Contra la flexibilización laboral y sus efectos discriminatorios sobre las mujeres.

Paralelamente a estas reivindicaciones algunas voces reclaman participar activamente en los lugares de la toma de decisiones. Así lo constatan dos documentos que bajo el mismo nombre pero con distinto contenido denominados "Iguales pero diferentes" fechados en el año 2000 reclaman la creación de la Secretaría de la Mujer. Por supuesto que estas necesidades no son una postura monolítica que plantea el conjunto mayoritario de mujeres a la Central sino yo diría, algunas voces disonantes al discurso hegemónico instalado que estaba (¿o está?) fuertemente ligado a la palabra de la iglesia católica. Así si bien muchas "compañeras" vislumbraron la posibilidad de visibilizar la cuestión de la apropiación del propio cuerpo y la necesidad de decidir sobre él, otras compañeras, por ejemplo de ATE no apoyaron la medida y en el Congreso de 1996 votaron contra la consigna "Anticonceptivos para no abortar-Aborto legal para no morir". Con lo cual la fractura se daba no sólo frente a los compañeros de lucha, sino también al interior del grupo de mujeres.

A partir del 2000 con la reforma estatutaria se crea la Secre-

taría de Género e Igualdad de Oportunidades y se establece un cupo mínimo del 20 % en los cargos directivos de la CTA en todos los niveles: locales, provinciales, regionales y nacionales. Esto permitió que en el mes de septiembre de ese año ingresaran 400 mujeres a la dirección, el 20 %, y se eligen a nivel nacional 120 Secretarías de Género.

Si bien esto puede parecer una avance, en lo real las condiciones con las que estas mujeres llegan a ocupar los cargos no favorecen el desarrollo de una política de equidad de género; pensándolo en relación con los varones con quienes comparten los puestos de trabajo y los lugares de negociación y en relación con las propias habilidades que debían poseer para desarrollar eficazmente la tarea. Es así como se plantea la necesidad de formación y capacitación de estas nuevas líderes. Si bien se reconoce este déficit no se tiene en cuenta un plan de "sensibilización" en cuestiones de género. Pensar en formar un equipo de mujeres con conciencia de su ser y estar en el mundo en un cuerpo femenino es mucho más que ofrecer un simple curso, jornada o encuentro relacionado con la temática de género....estudiar sobre género no es lo mismo que adoptar una perspectiva de género. Pensando que el género se refiere siempre a relaciones de poder entre los sexos tenemos que tener en cuenta que el abordaje de estos temas produce una crisis identitaria que sólo si se la atraviesa en compañía de otras es posible sortear. (Lagarde, 2000)

Si no se ofrecen estos espacios y las mujeres no pueden apropiarse del cambio desde su propia vida, cualquier contenido caerá, si se pretende meramente instrumental. Estos temas

plantean cuestiones personales relacionadas con la vida cotidiana: replanteos en la relación de pareja, en el manejo del dinero, en la distribución de las tareas domésticas, en la posición frente a la autoridad en el lugar de trabajo, etc, etc. Si no hay espacio para el cuestionamiento, la escucha y el compartir experiencias personales, cualquier capacitación tiende a la reproducción en el sentido que Bourdieu le otorga al concepto. El habitus que esta encamado sólo podrá ser deconstruido en un espacio de confrontación con otras "...las prácticas no se pueden deducir de las condiciones presentes que pueden haberlas suscitado, ni de las condiciones pasadas que han producido el habitus, principio duradero de su producción. Sólo es posible explicarlas, pues, si se relacionan las condiciones sociales en las que se ha construido el habitus que las ha engendrado, y las condiciones sociales en las cuales se manifiestan; es decir si se relacionan mediante el trabajo científico, estos dos estados de lo social, relación que el habitus efectúa ocultándola en y por la práctica". (Bourdieu, 1991).

La relación de las Mujeres CTA con el Movimiento de Mujeres y el Movimiento Feminista siempre fue fluida, expresa Silvia Schejter en el texto anteriormente citado en una época en que las marchas del 8 de marzo por el día Internacional de la Mujer las llevaba a ganar las calles, a festejar en conjunto, a ganar visibilidad en el espacio público. Año 2000, momento político en el que las Mujeres CTA se embanderaban bajo las consignas:

- Contra la Violencia contra la Mujer.
- Más explicitamente un párrafo aclara: "...marchamos por los derechos humanos de todas las trabajadoras sexuales y contra la explotación sexual en todos los ámbitos y nos solidarizamos con la lucha de las compañeras de AMMAR...." Momento histórico en el que las prostitutas inician su sindicalización. Años más adelante esta organización se escindirá entre quienes sostienen el concepto de trabajadoras sexuales y por lo tanto defienden la asociación gremial y quienes se autodesignan "mujeres en situación de prostitución". Sin embargo, esta disquisición filosófica no hace mella al interior de la CTA. Es más, muchos-as afiliados-as consideran una cuestión progresista el lugar que AMMAR² ha conseguido en la CTA, aportando subsidios de organismos internacionales y adquiriendo gran protagonismo político nacional e internacional.
- Contra la pobreza y la desocupación.
- Contra el aumento de la edad jubilatoria para la mujer.
- Por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

ción. Se pretende que las delegadas que participan sean promotoras de cambio en su organización y en su región.

Siempre presiden la Mesa de Apertura las palabras de las autoridades, en la mayoría de los casos, se hace presente y avala el encuentro el Secretario General.

Temas trabajados en estos Encuentros:

- Conceptos teóricos del sistema sexo- Género.
- Violencia familiar y laboral- Leyes.
- Liderazgo-poder- herramientas de negociación y resolución de conflictos, no necesariamente con perspectiva de género.
- Negociaciones colectivas nacionales y Supranacionales. Convenios colectivos de trabajo-paritarias- ley de cupos con perspectiva de género.
- Derechos Sexuales y Reproductivos.

Para exemplificar: en el Encuentro Nacional realizado el 9 y 10 de diciembre del 2004 participaron 155 compañeras. Se contó con la presencia de las secretarías de género e integrantes del área de las siguientes provincias: Buenos Aires, Capital, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Salta, Río Negro, Tierra del Fuego, La Pampa, La Rioja, San Juan.

La Secretaría Nacional de Género CTA forma parte de la Comisión Tripartita de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Varones en el Mundo Laboral. Esta comisión es un espacio de interacción de representantes gubernamentales, sindicales y empresariales para desarrollar estrategias de acción tendientes a fortalecer la concertación y el diálogo social para la igualdad de trato y oportunidades en el mundo laboral. Fue creada me-

diente el Acta Acuerdo N° 57, celebrada en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el día 28 de octubre de 1998. Luego se amplió su composición mediante el Acta Integración N° 37 el día 30 de noviembre de 2000.

Se destacan como antecedentes de su creación la Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago de Chile, en abril de 1998, en la cual los jefes de Estado ratificaron los compromisos asumidos en la Cumbre de las Américas celebrada en Miami, en 1994, y en la Cuarta Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing en 1995, acordando entre otros temas, el de fortalecer mecanismos nacionales, así como redes regionales y subregionales encargadas de promover la igualdad jurídica y de oportunidades entre hombres y mujeres.

La existencia de la comisión no sólo constituye un desafío importante para el adelanto de la equidad de género en el trabajo, sino también para promover el diálogo social y fortalecer las prácticas democráticas de los actores e instituciones vinculados a un emergente «nuevo» mundo laboral.

La Comisión adopta como guía los modos en que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) promueve el principio fundamental de igualdad de oportunidades y de trato entre varones y mujeres en el mundo laboral, a saber:

§ Como una cuestión de derechos humanos.

§ Como un imperativo de justicia social y atenuación de la pobreza.

§ Como una cuestión de desarrollo social y económico.

Por ello, se propone:

- Fomentar el consenso entre los actores sociales y la concertación como instrumento

para la resolución de conflictos.

- Consensuar medidas que promuevan condiciones igualitarias de acceso, trato y formación para ambos géneros.
- Desarrollar estrategias de acción tripartitas tendientes a impulsar, en el mercado de trabajo, la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en la incorporación al empleo y a la capacitación profesional y técnica.
- Apoyar las iniciativas que decidan adoptar los integrantes de la Comisión u otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Establecer mecanismos de intercambio de información sobre las problemáticas propias de los sectores.
- Brindar asesoramiento técnico a las distintas organizaciones involucradas que lo requieran y a los generadores de propuestas legislativas.
- Promover el desarrollo de espacios tripartitos a nivel provincial y municipal, destinados a impulsar la igualdad de oportunidades en el campo laboral.
- Incorporarse a la red de intercambio entre comisiones nacionales tripartitas conformadas en los países del Cono Sur, tendentes a impulsar la igualdad de oportunidades, a los efectos de:
 - compartir la información y experiencias de cada uno de los países para definir estrategias regionales en la materia y realizar estudios diagnósticos sobre la situación de las mujeres trabajadoras.
- La Secretaría de Género CTA participa, también, de la Cumbre de los Pueblos, del Foro Social Mundial, de la II Reunión sobre el Protocolo Facultativo a la Convención para la Elimina-

ción de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW) en Argentina auspiciada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), manda informe a Beijing +10, se hace presente en los Encuentros Nacionales de Mujeres siempre bajo la bandera Mujeres CTA-organiza las campañas por el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y por la despenalización del aborto. Ya a esta altura de los acontecimientos políticos-históricos no participa de las actividades de organización del 8 de marzo en la calle porque las organizaciones que convocan son opositoras al gobierno nacional y organiza un acto propio aprovechando la llegada al país de la carta de la Marcha Mundial de Mujeres.³

La Secretaría de Género Nacional de la CTA gana espacio de negociación política. De hecho participa de la Comisión de Mujeres de la CCSCS que fue creada en 1997 con el objetivo de analizar los impactos económicos, sociales y políticos en lo que se refiere al trabajo de las mujeres en el contexto del MERCOSUR incluyendo la discusión de la transversalidad de la perspectiva de género y de raza, tanto en los niveles nacionales como regionales. Considera que el tema de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, debe ser un punto de partida en el debate de la integración regional, ya que la perspectiva de las relaciones de género, raza y clase de manera integrada es un gran desafío. Para hacer aportes desde este enfoque es que la Comisión participa de las distintas instancias de la CCSCS y los ámbitos institucionales del Mercosur, realizando seminarios y documentos para las Cumbres y jornadas de formación e información.

Durante febrero del 2005 se

organiza el I Seminario a cargo de la Red Internacional de Género y Comercio - Capítulo Latinoamericano con un temario que incluía: Globalización y libre comercio. Acuerdos comerciales y alternativas de integración. Negociaciones comerciales y relaciones entre países de la región. MERCOSUR, ALCA, OMC. Impactos de género. Estrategias de incidencia.

Una pregunta interesante es pensar a quién re-presentan estas mujeres- secretarias de género.

Tomaré la línea teórica desarrollada por Gabriel Vommaro que entiende que la constitución de la representación política no se realiza a través de una "presentación" de intereses preexistentes (en la sociedad, en las clases sociales, en los sectores populares, etc.) ni de una mera "usurpación" de la voz del pueblo. Por el contrario, a su entender, en la representación política se constituye, a la vez, el representante y lo representado. No existe representante sin "algo" a representar, así como tampoco es posible pensar un colectivo "representable" sin representante. Este aparente juego de palabras pretende mostrar que para comprender cómo se construye la relación de representación, y para constituir nuevas formas representativas, deben dejarse de lado algunas nociones esencialistas que las fuerzas de izquierda han compartido con otras corrientes populares en la Argentina. El hecho de que entendamos esta relación en términos de una constitución, al mismo tiempo, del representante y del sujeto de la representación nos obliga a decir que no hay un sujeto anterior que busca la "mejor voz" para expresar sus intereses. La representación no es una relación de espejo en la que se trata de en-

contrar el reflejo menos distorsionado, sino que, desde su perspectiva, implica una lucha política que logre, a la vez, constituir un sujeto y constituirse en la voz de ese sujeto. Por eso es problemática la noción de intereses preexistentes, puesto que los intereses mismos a representar son una cuestión de lucha, una lucha por la definición de qué es lo que quieren los trabajadores o la clase obrera, o cualquiera sea el sujeto popular (si es que es posible hablar de un sujeto en tanto representación de un colectivo) en este caso: las mujeres. Sostener que no existen intereses "objetivos" (al menos en el plano estrictamente político, es decir de la lucha política) implica también aceptar que, a priori, la izquierda en ninguna de sus variantes es en la Argentina la representante natural de ningún sujeto político, al menos fuera de la lucha en la que se define esta representación. Pero podríamos transferir la misma pregunta al colectivo de mujeres y cuestionarnos si esta Secretaría de Género es la representante "natural" de los intereses de las compañeras trabajadoras afiliadas. ¿Existe el sujeto "mujer-trabajadora" (trabajadora)? ¿O es un sujeto a construir aunque después del movimiento peronista esta parezca una pregunta meramente retórica? Esta concepción, lejos de implicar una dificultad abre un campo de posibilidades para las fuerzas políticas de izquierda que concibían que sólo en la lucha política, que es eminentemente una lucha simbólica (lucha por el sentido)⁴, se pueden constituir sujetos políticos capaces de disputar la hegemonía. Concepto que ampliaré más adelante desde las teorizaciones de Gramsci. "...es bueno recordar que la lucha de las mujeres contra la discriminación y la desigualdad

es siempre, también una lucha por el lenguaje, en la medida en que las palabras instituyen sentidos, recortan la realidad y a veces pueden sencillamente, omitirla..." (Cháneton, 1992)

Otro aspecto importante es entender la representación en un sentido más amplio que el tradicional, que algunas corrientes de izquierda han compartido con el liberalismo. La representación partidaria no es ni ha sido la única forma posible, lo cual se ve demostrado en las múltiples formas representativas existentes a lo largo de la historia de la Argentina (la representación sindical, por ejemplo, se constituyó como actor central del campo político desde los años '40 en adelante). Así, el surgimiento de múltiples movimientos sociales abre nuevos desafíos para construir fuerzas políticas de izquierda⁵. Distinguir lo político de lo partidario nos permite una apertura hacia estos nuevos sujetos. Siguiendo al autor, esto se relaciona con otra distinción importante: diferenciar lo político (una forma de acción y relación social instituyente de relaciones y distinciones sociales) de la política (la institucionalización de lo político en una esfera determinada de la sociedad).

Un debate distinto es el que se originó por las llamadas "partitaires" en Francia, con expresiones locales en ámbitos del movimiento de mujeres. Planteaban la necesidad de igualar en un 50% la representación de varones y mujeres, lo que ha suscitado la respuesta de importantes sectores del feminismo y la izquierda francesa. Estos rechazan la perspectiva, de una representación ligada a los intereses grupales comunes, que podría extenderse peligrosamente a otros sectores: sexuales, étnicos, raciales, religiosos, etc., así como cuestionan "lo común"

del interés, atravesando barreras de clase o de categorías sociales, que por otra parte ¿por qué no podría extenderse a los varones? (Ferrante, 2005)

De lo que se trata aquí, a mi entender es de pensar con Mabel Bellotti en que existe un movimiento social en la medida en que se haya constituido un sujeto político colectivo, que define las necesidades y los modos de satisfacerlas, así como los valores e ideas que pone en juego. (Bellotti, 2003)

Hay múltiples formas de constitución del vínculo representativo, formas de representación más verticalistas (en las que sólo el representante o el aparato tiene voz y capacidad de acción) u horizontalistas (participativas en cuanto a la toma de decisiones). Estas dos lógicas tienen que ver con las formas organizativas que se logren dar, las cuales no se "inventan" sino en relación a las formas tradicionales de organización. Repensar la tradición organizativa sindical implicaría una búsqueda de experiencias más participativas en las cuales nadie tenga la voz privilegiada. Pero estas experiencias, a priori, no son propiedad exclusiva ni de los partidos ni de los movimientos sociales, son una alternativa a construir. A construir pensando en contar con mujeres-sujetos protagonistas de su propio hacer y decir. Mujeres que puedan construir su deseo de poder, de participación y de compromiso ciudadano... porque "sin sujetas/os sociales no hay movimientos. De no ser así, de quedar reducidas a individuos aislados sin ninguna posibilidad de identidad colectiva, estaremos más cerca de consolidar la atomización de la sociedad mientras el capital se concentra, que de una alternativa liberadora...."

Abriendo el cierre... de la paridad de participación

La Democracia, como régimen político es el sistema de representación de los intereses de la sociedad, basado en un ordenamiento institucional y normativo que regula los derechos y responsabilidades de las/os ciudadanas/os así como los de sus representantes. Si bien este concepto ha variado a lo largo de la historia se mantiene como expresión de las decisiones que están al servicio del interés común.

Celia Amorós señala que «la Democracia representa una cultura política que socializa a las mujeres para el no-poder». (Amorós, 1995) Esta forma de entender la integración de las mujeres, a pesar de los cambios, no ha variado sustancialmente, lo que sigue influyendo en el sistema político a partir de dispositivos ideológicos y culturales que condicionan su acción y participación política.

Aún los sistemas políticos más democráticos, entendidos así por sus principios y por su representatividad formal, siguen reflejando la desigualdad de acceso y ejercicio del poder entre los géneros. El poder democrático también puede representar un poder que discrimina, en tanto constituya «un pacto interclásista entre varones» al decir de H. Hartmann, basado en un sistema de poder de relevos masculinos, casi exclusivamente. ¿Cómo desde el poder democrático se garantiza la continuidad de un orden injusto socialmente establecido? Gramsci lo explicaría recurriendo a la unidad dialéctica entre dos conceptos muy potentes: consenso y coerción que caracterizan al pensamiento hegemónico. La coerción perpetúa por medio de la violencia

el orden instituido por el Estado y las leyes. El consenso, a través del sentido común compartido, es el que garantiza la continuidad del sistema injusto y opresor. El orden del consenso ya no es el de la legalidad -obediencia como en el caso de la coerción sino del de la normatividad -aceptación.

Desde las investigaciones de M. Foucault sabemos que el poder no sólo construye, sino también produce subjetividades hasta que ellas mismas son capaces de reproducir la asimetría. "...El dispositivo de poder exige, en efecto, como condición de funcionamiento y reproducción del poder, que la fuerza del discurso y del orden legitimante, estén, a su vez, insertos en montajes, prácticas extradiscur-sivas y soportes mitológicos que hablan a las pasiones y hacen que el poder marche, que los miembros de una sociedad dada enlacen y adecuen sus deseos de poder...." (Marí, 1988). Así es posible que toda injusticia y desigualdad sea legitimada y sostenida por los mecanismos simbólicos del consenso social que reproduce sus condiciones de posibilidad. No se oculta, simplemente se invisibiliza, naturalizándolas.

Y si bien es cierto que es injusto, como diría Nancy Fraser, que a ciertos individuos y grupos se les niegue el estatus de miembros plenos en las interacciones sociales esto se da como consecuencia de patrones de valores culturales institucionalizados en cuya construcción no han participado en pie de igualdad despreciando las características diferenciales que se les asignan. El concepto desarrollado por la autora «paridad de participación» puede echar luz sobre este tema. Ella plantea la necesidad de instaurar una justicia que permita la creación de sistemas sociales

que favorezcan la interacción de todos sus miembros en pie de igualdad. Para que la paridad de participación sea posible deberían cumplirse dos condiciones sociales. Por un lado, una condición «objetiva»: la distribución de los recursos materiales para garantizar la independencia y la «voz» de los-as participantes.

Por otro, la condición «intersubjetiva», que exige que los sistemas institucionalizados de valores culturales expresen el mismo respeto para todos-as los-as participantes y garanticen igualdad de oportunidades para alcanzar la estima social.

Ambas son necesarias pero ninguna de ellas por sí sola es suficiente. Mientras que la primera prioriza los problemas tradicionalmente asociados a la justicia distributiva, especialmente los relacionados con la estructura económica de la sociedad y las diferencias de clase, definidas según un punto de vista económico, la segunda prioriza los problemas que han sido recientemente subrayados en la filosofía del reconocimiento, especialmente los relativos al orden establecido de la sociedad y a las jerarquías de estatus definidas desde un punto de vista cultural. "...Así pues, un concepto bidimensional de la justicia, orientado hacia la norma de la paridad de participación, abarca tanto redistribución como reconocimiento, sin reducir ninguno de los dos elementos al otro... el universalismo moral en este sentido aún deja abierta la cuestión de si el reconocimiento de la diferencia de individuos o grupos debe ser exigido por la justicia, como un elemento, entre otros, de la condición intersubjetiva de la paridad de participación..." (Fraser, 1997).

La pobreza de ideas y propuestas realmente transformado-

ras que parecen definir el escenario político nacional de fin de siglo y milenio, han aumentado el desinterés de la ciudadanía por «hacer la política», al igual que por su dirigencia, expresándose en esto que definimos como «crisis de representatividad». Pero a pesar de su descrédito, también somos conscientes de la necesidad de la política. El único remedio para mejorar la condición actual de la política, es precisamente con más y mejor política.

Desde un planteo general es posible afirmar que las mujeres hemos sido excluidas de la política, especialmente si definimos la política desde un punto de vista institucional que comprende sólo las instituciones formales de gobierno. El Movimiento de Mujeres ha denunciado la marginación sistemática de las mujeres de los lugares de toma de decisión; sin embargo, sabemos de mujeres que participan y han participado de las cuestiones políticas destacando que uno de los problemas más significativos de la participación política femenina consiste en las posibilidades de una participación real. Si tomamos en cuenta que las mujeres constituyen más de la mitad de la población esta situación es profundamente antide-mocrática. "...Los futuros cambios dependen en gran medida de las mujeres, de sus posibilidades y predisposiciones de encarar críticamente los puntos fuertes y débiles tanto de la propia cultura política como de la tradicional, es decir, reconocer concepciones y prácticas propias como posibles elementos constitutivos de una nueva cultura política..." (Marx, J., 1992)

Las mujeres necesitamos participar en igualdad en la política para plantear nuestras necesidades e intereses, hacer escuchar nuestras voces y mejo-

rar nuestra calidad de vida. Esto no podrá ser llevado a cabo adaptándonos al modelo de participación socialmente vigente. En este modelo la igualdad está entendida como instrumento de regulación y de poder por parte de los grupos hegemónicos y "... sólo la aceptación de la diversidad de los individuos hace posible reconocernos como pares,

condición indispensable para la participación en igualdad..." (Cháneton, 1992). Pero la pregunta crucial es ¿qué necesitan las personas no reconocidas para poder participar en la vida social en pie de igualdad? y no hay razones para suponer que todas necesiten lo mismo, en todos los contextos; por eso el desafío será poder balancear lo

que yo, como capacitadora, tengo deseo de transmitir y lo que ellas, como dirigentes, tienen deseo de pronunciar ya que "...Qué tipo de reconocimiento necesita cada persona y en qué contexto dependerá de la naturaleza de los obstáculos que encuentre para alcanzar la paridad de participación..." (Fraser, 1997).

NOTAS

1. CTERA es la confederación docente más grande del país. Es "oficialista" y quien se encarga de dialogar con los gobiernos de turno. Existe, además, otra Confederación Docente Nacional opositora a la anterior: CEA.
2. AMMAR: Asociación Mujeres Meretrices Argentinas.
3. La carta mundial de las Mujeres para la Humanidad, se incluye en las actividades de la Marcha Mundial de las Mujeres, que se realizó por primera vez en el 2000, y que cuenta con amplia difusión a nivel mundial. Junto con la carta mundial, viaja también un retazo de una manta de 50 cm. por 50 cm. realizado en cada país y que irá conformando la manta mundial. Ese año, las actividades comenzaron el 8 de Marzo en San Pablo (Brasil) donde las compañeras brasileras realizaron una marcha, en la que resaltaron los reclamos por los derechos de las mujeres y el significado del Día Internacional de la Mujer.
El día 12 de Marzo del 2005, traspasaron la carta y la manta a nuestras compañeras misioneras a través del cruce de San Javier. El traspaso se realizó en balsa, donde desarrollaron actividades conjuntas. Luego, las compañeras de Misiones, enviaron el material a Buenos Aires, y el día domingo 13 de Marzo realizaron en el anfiteatro Lola Mora de Costanera Sur, un festival artístico donde difundieron la carta, conmemorando el Día Internacional de la Mujer, y adosaron a la manta el retazo argentino. En el festival, participaron grupos musicales de mujeres, y otras actividades artísticas que propiciaron un marco de difusión que evaluaron importante. Al día siguiente, 13 de Marzo, la carta y la manta llegaron a la ciudad de Salta, y fueron recibidas para encabezar la marcha por la ciudad que culminó en un acto en la plaza 9 de Julio, donde las compañeras de La Quiaca, Jujuy, las recibieron para entregarlas el día 14 de Marzo a las compañeras bolivianas. Esta Marcha Mundial, simbolizada en la carta y la manta que atravesaron 163 países de los cinco continentes, culminó el día 17 de Octubre de 2005, Día Internacional contra la pobreza, en Burkina Faso (África) elegido por ser el país más pobre del mundo. Ese día, en todos los países receptores de la carta y la manta, a las 12 horas, (hora local), se realizaron las 24 horas de la lucha de las mujeres contra la pobreza y se agregó a la carta mundial el capítulo de cada país. La tarea para ese momento: debatir y redactar el capítulo argentino con la mayor participación de todas las organizaciones que componen el movimiento de mujeres y darle forma y contenido a la actividad que realizaron conjuntamente el 17/10/05. Para una mayor información sobre la Marcha Mundial, les facilito la página web de la Marcha, para aquellas que puedan acceder a internet: www.marchamundialdelasmujeres.org.

4. Cuando hago referencia a lucha simbólica no quiero desconocer el lugar de los cuerpos reales en la política ni reducir la lucha a una situación dialéctica libre de coacciones. No estoy haciendo jugar la lucha sólo en el plano de lo discursivo del lenguaje, de la semiótica pura; hago hincapié en el hecho de que los cuerpos en lucha, son cuerpos simbolizados culturalmente, atravesados por el lenguaje y esa simbolización es parte de la lucha que, en este sentido, es una disputa simbólica aún cuando se transforme en violencia física extrema. No quiero caer en el planteo de una falsa dicotomía entre lo real y lo simbólico.
5. "...Siempre surge en este punto el problema de definir qué es una fuerza política de izquierda en nuestros tiempos. Si bien creo que esta definición es un problema de la práctica política concreta (en situaciones históricas determinadas), puede ser de utilidad recordar aquí la famosa frase de la *Política* de Aristóteles, para quien la filosofía política debía ocuparse de la cuestión de saber "de qué hay igualdad y de qué desigualdad" entre los hombres. Podríamos decir, como lo hace Rancière (cf. *El Desacuerdo. Política y filosofía*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1996), que esta no es ciertamente la cuestión de la filosofía política sino de la política misma (como lo es la definición de lo que se entiende por igualdad). Para la constitución de un espacio político de Izquierda hoy es importante tener en cuenta la repolitización de las desigualdades naturalizadas por la hegemonía neoconservadora para plantear en nuevos términos la cuestión de la igualdad. Esta era una de las grandes batallas que había librado Marx en su tiempo. Las separaciones entre lo público y lo privado y entre lo político y lo social pueden ser cuestionadas en este contexto, en el que la lucha anticapitalista ya no gira en torno a una mejor administración de las cosas y de los hombres (para lo cual sin duda ha sido mucho más efectivo el discurso liberal-conservador) sino a la abolición de las formas actuales de dominación. Queda por ser tratada la relación de la Izquierda con la libertad como forma de vivir entre los hombres nunca suficientemente desarrollada teóricamente..." Vommaro, Gabriel.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Celia (1995). "10 Palabras claves sobre Mujer". Ed. Verbo Divino. España.
- BELLOTTI, Jelin y Luna (2003). "Movimiento de Mujeres y Movimiento Feminista". Para una discusión abierta y plural- Ed. Librería de Mujeres- Argentina.
- BOURDIEU, Pierre (1991). "El sentido práctico". Ed. Taurus. Madrid.
- BOURDIEU, Pierre (1997). "Capital cultural, escuela y espacio social". S. XXI. Mexico.
- CHÁNETON, Juty. "Feminismo y movimiento social de mujeres: historia de un malentendido." En Feminaria. Año V, Nº 8. Bs. As. Abril 1992.
- CTA- Principios estatutarios Cap. 3 – Art. 4 y 5-CTA Nacional- Argentina-1992.
- FERRANTE, Juan (2005). "Crisis y perspectiva de la representación política". Instituto de Estudios y Formación -CTA- Argentina.
- FRASER, Nancy (1997). "Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista". Siglo del Hombre Editores. Bogotá.
- LAGARDE, Marcela (2000). "Aculturación feminista" - Centro de Documentación sobre la mujer-Bs. As- Argentina.
- LAGARDE, Marcela (2005). "Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio"- Centro de Documentación sobre la mujer-Bs. As- Argentina.
- MARX, Jutta. "Mujeres y participación política: hacia una igualdad basada en el reconocimiento de la diversidad". En Feminaria. Año V, Nº 8. Bs. As. Abril 1992.
- PALOMINO, H. "La Argentina Hoy-Los Movimientos Sociales". En Revista Herramienta. Nº 27. Octubre- Argentina-2004.
- SCHEJTER Silvia, Laudano, Claudia (2000). "Género en los Movimientos Sociales en la Argentina". CECyM-Argentina.
- VOMMARO, Gabriel. "Algunas cuestiones sobre los movimientos sociales y la representación política".

Palabra poética y transgresión de género. *Primero Sueño* de sor Juana Inés de la Cruz*

MARCELA ROTANIA

MAESTRÍA «PODER Y SOCIEDAD DESDE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO» - UNR

I. Escritura marginal y espacio indiscursivo infinito

El poema *Primero Sueño* (1685) de sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) constituye un discurso femenino que inaugura rupturas significativas en los espacios de escritura asignados a la mujeres en la sociedad novohispana del siglo XVII. Espacios marginales que sor Juana supo utilizar en su prolífica producción poética reformulando las categorías de identidad que la definían como sujeto de enunciación (Franco, J., 1993:52-88). Así, *Primero Sueño* representa la emergencia de transformaciones interpretativas en la construcción simbólica de la racionalidad y el conocimiento, terrenos libertarios del accionar humano que la jerarquía político-religiosa destinaba exclusivamente al sexo masculino.

Por su parte, al abordar el examen crítico de *Primero Sueño*, Octavio Paz (1982) afirma que el carácter intelectual de la obra es extremo; de allí, el poema *más personal de sor Juana; ella misma lo dice en su « Respuesta »*: «no me acuerdo de haber escrito por mi gusto sino un papelillo que llaman «El sueño» (:430). Reafirmando la identificación de semejanzas formales con la obra poética de Góngora -los latinismos, las alusiones mitológicas y el uso del hipérbaton- advierte, sin embargo, que el poema evidencia una diferencia crucial en cuanto a su tema. Si la poesía de Góngora es descripción verbal del mundo visible de los sentidos, *Primero Sueño* es un poema abstracto, *discurso sobre una realidad vista no por los sentidos sino por el alma*. Y contra la concepción cristiana y neoplatónica del siglo XVI que concebía el espacio como un universo finito de esferas concéntricas ...el espacio que aborda sor Juana *no es un espacio de contemplación, sino de conocimiento; no es una superficie que recorren los cuerpos sino una abstracción que pensamos; no es el más allá celeste o infernal sino una realidad rebelde al concepto. El alma está sola, no frente a Dios sino ante un espacio sin nombre y sin límite* (:432). El poema se sitúa en la paradoja que constituye el punto de inflexión de la poesía y el pensamiento modernos: *la revelación de la no-revelación.*(...) *El poema de sor Juana inaugura una forma poética que se inscribe en el centro mismo de la edad Moderna* (:456).

Esta aseveración nos invita a reflexionar, en primer lugar, sobre las condiciones de producción de la escritura de sor Juana. Así, cabría preguntarse: dentro del campo de poder discursivo del México

virreinal de la segunda mitad del Siglo XVII, ¿de qué modo inscribe sor Juana su desviación, tomando una posición que prefigura transgresiones en el sistema de pensamiento hegemonicó?

Jean Franco (1993) señala que, en la Nueva España del Siglo XVII, la religión detentaba la hegemonía discursiva en la sociedad. El poder de interpretación confluía en torno a la racionalidad y a la verdad, dominios donde indios, mestizos y mujeres quedaban excluidos: *A fin de proteger los límites entre racionalidad e irracionalidad, la Iglesia se valió del púlpito y el confesionario y ciertos géneros del discurso como el sermón, vedado a las mujeres. La separación de los géneros sexuales con base en su mayor o menor racionalidad implicaba también otras dicotomías: lo permanente-lo efímero, la esfera pública-la esfera privada* (:13).

Es así que las mujeres no participaban de los estudios profundos de la religión. El conocimiento femenino se expresaba en el testimonio místico controlado por el confesor. «*La monjas místicas de la Nueva España, si bien constituyan una potencial amenaza para el clero, cedían su espacio del discurso y no invadían la esfera masculina, el púlpito, la política y la escritura.* No obstante, sor Juana se aparta de este modelo porque *no sólo invadió esos terrenos, cuando menos simbólicamente, sino que impugnó de manera directa la feminización que el clero hacía de la ignorancia.* Al rechazar la convención «femenina» del silencio, sor Juana era una mujer que escribía sobre cuestiones religiosas y una monja que componía poesía profana (: 52). La jerarquía eclesiástica convalidaba la afirmación de San Pablo, quien decía que las mujeres debían permanecer calladas en la iglesia le-

gitimando, de esa forma, su exclusión del discurso religioso y la estricta división de tareas entre los sexos, *entre el conocimiento racional y el conocimiento místico (...).* De allí, (...) si las mujeres no podían decir sermones, ni administrar los sacramentos, ni se consideraba necesario que las monjas leyieran los textos sagrados, para ellas la erudición no era necesaria (:58-59).

Sin embargo, el empleo de convenciones políticas y eclesiásticas le permitía a sor Juana escribir bajo el patrocinio de la corte y de la Iglesia poniendo en juego distintas estrategias discursivas que funcionaban como máscaras: la alegoría, la parodia y la ironía le posibilitaban *una movilidad simbólica con clara intervención desestabilizadora de la jerarquía de poder y las desigualdades entre los sexos, especialmente cuando implicaban una asociación «natural» de las mujeres con la irracionalesidad, la ignorancia y la libertad efímera* (:58-59). Sor Juana empleaba estos recursos en la corte virreinal y la Iglesia, dos dominios discursivos indisociados que regían los dispositivos simbólicos de la Nueva España condensados en *los cuerpos alegóricos de virtudes cortesanas o teológicas personificadas* (:55-56). Así, el corpus literario de sor Juana está atravesado por un juego a dos voces de alejamientos y aproximaciones del que emerge de una nueva forma de escritura femenina, cognosciente, reflexiva y autorial, *teniendo en cuenta el lugar tan diferente que ocupaban los individuos en la sociedad hispánica del siglo XVII, en la cual la adaptación al sistema superaba la expresión de los principios personales, si es que podemos hablar de principios personales en este contexto* (:83).

Es precisamente dentro de este marco cultural donde estas

relaciones de fuerza luchan por conservar y reproducir la narración religiosa dominante, que otros textos provenientes de esferas ideológicas emergentes del Período Moderno en formación dejan sentir su influencia y orientan la producción del poema de sor Juana transfiriendo a su estructura su horizonte de significación.

En este sentido, podríamos decir que *Primero Sueño* es interdiscurso; es decir, en el poema se perciben, como coincidirán Octavio Paz y Jean Franco más adelante, las resonancias epistémicas de lo que Hannah Arendt, en *La Condición humana* (2003), ha identificado como una de las más importantes consecuencias espirituales de las rupturas epistemológicas de la Edad Moderna: *la inversión del orden jerárquico entre la «vita contemplativa» y la «vita activa»* (:314), *lo que supone la pérdida de la verdad tradicional como verdad revelada y su consecuente sustitución por el concepto moderno de verdad construida por la actividad de la mente de un sujeto cognosciente* (:320).

Arendt destaca claramente la distinción entre pensamiento y acción, precisando que desde la Antigüedad el pensamiento se había concebido como el único medio para llegar a la contemplación de la verdad. El pensamiento se restringía a un diálogo interior en un cuerpo inactivo, camino que predispone al alma y la mente para la contemplación de la verdad más allá del pensamiento y el discurso. (...) La inversión de la Época Moderna consistió, pues, en elevar la acción al rango de contemplarla como el estado más elevado del ser humano (...) La inversión afectó sólo al pensamiento, que a partir de entonces fue el sirviente de la acción como ésta había sido la «ancilla theologae», la asisten-

ta de la contemplación de la verdad divina en la filosofía medieval y la asistente de la contemplación de la verdad del Ser en la filosofía antigua. La propia contemplación se vació de significado (:317).

Como ya mencionamos, para Octavio Paz *Primero Sueño* inaugura este rasgo moderno en la escritura barroca novohispana y propone comprenderlo remitiendo a su cosmografía. ¿*Era la cosmografía de Ptolomeo?*, se pregunta. *Un universo finito, con límites bien trazados y con la Tierra en su centro. El hombre no experimentaba temor (...) el cosmos, como una de aquellas ciudades amuralladas de la Edad Media, lo protegía. Todo cambió con el Renacimiento: las murallas se derrumban y el centro se evaporó (...) Al negar a la escolástica dibujó otra idea del mundo que se enlazó con la nueva ciencia física y cosmográfica de Copérnico, Galileo, Kepler y otros: (...) la infinitud del universo, la ausencia de centro del cosmos, la pluralidad de mundos habitados.* (Paz, O., 1982: 457).

De manera análoga, sostiene Arendt que las especulaciones filosóficas de Nicolás de Cusa y Giordano Bruno y la posterior imaginación matemática de los astrónomos, Copérnico y Kepler habían desplazado el paradigma inmemorial de un universo finito y geocéntrico sin recurrir a confirmaciones empíricas (2003:287).

El mundo de *Primero Sueño* parece apelar a proyecciones imaginativas similares al atravesar los límites de la cosmografía tradicional, pues, como ha observado Paz, aún si sus descripciones alegóricas del espacio cósmico no remiten en ningún momento a los descubrimientos de la nueva ciencia astrofísica, *su mundo no tiene contornos claros ni límites precisos, (...) las dis-*

tancias son incommensurables, y por último, rasgo moderno entre todos: su mundo carece de centro y en sus espacios deshabitados el hombre se siente perdido (1982:458).

Arendt señala la importancia de la imaginación especulativa pregonada por los antiguos y cristianos y la audacia imaginativa de Copérnico, que facilitó su distanciamiento de la Tierra para observarla desde un punto exterior a ella (:287). También alude a Galileo, quien con su telescopio develó el universo para la cognición humana *con la certeza de la percepción de los sentidos (...) poniendo al alcance de la criatura atada a la Tierra y de su cuerpo sujeto a los sentidos lo que siempre había parecido estar más allá de sus posibilidades, abierto a lo sumo a las inseguridades de la especulación e imaginación* (:288). Así, lo que la Época Moderna introduce no fue el antiguo deseo de los astrónomos de simplicidad, armonía y belleza, que hizo que Copérnico considerara las órbitas de los planetas desde el sol en lugar de hacerlo desde la Tierra, *ni el recién despertado amor del Renacimiento por la Tierra y el mundo, con su rebelión contra el racionalismo del escolasticismo medieval; este amor por el mundo fue por el contrario, la primera víctima de la triunfal alienación del mundo de la Época Moderna* (:292). De esa forma, las posibilidades de observación de los planetas mediante el telescopio conllevaron, consecuentemente, el desarrollo de la asombrosa capacidad humana para pensar en términos del universo mientras seguía en la Tierra, y la quizás más asombrosa habilidad humana para usar las leyes cósmicas como principios guía de la acción terrestre (:292).

Podríamos preguntarnos, ¿Fue esta capacidad imaginativa, la misma que impulsó el rela-

to del viaje «del alma» de sor Juana por un espacio infinito mientras su cuerpo dormía?

II. El poema

Primero Sueño se compone de 975 versos que describen el ascenso del alma durante una noche hasta el nuevo día mediante una densa trama de variaciones espacio-temporales que condensan múltiples oposiciones alegorizadas: sombra/luz; noche/día; dormir/soñar; cielo/tierra; ascenso/caída.

A los efectos del análisis, Paz divide el poema en tres partes: *El dormir del mundo y El dormir del cuerpo; el viaje o sueño; La visión, Las categorías y Faetón* (:442). La tierra despliega una sombra «piramidal» para alcanzar las «esferas superiores» y «escalar las estrellas», región de las «inteligencias celestes». Por oposición a ésta surge más adelante la pirámide luminosa: es el despegue del alma que está en oposición a la de sombra de la tierra (444). El cuerpo duerme, pero transmite al alma despierta toda su energía a través de los cuatro humores y los cuatro elementos: *lo frío y lo caliente, lo húmedo y lo seco forman la sangre, la flema, la bilis y la bilis negra o melancolía*. Los sentidos exteriores transfieren las percepciones del mundo a los sentidos interiores. *Estos sentidos interiores son la estimativa, la imaginativa, la memoria y la fantasía que transmiten las imágenes al alma racional. A su vez, el alma racional está compuesta por el Entendimiento y el Intelecto (...). En la visión del alma la fantasía iba copiando (...) «las imágenes todas de las cosas» y con su «pincel invisible» pintaba «las figuras mentales», «sin luz» y «con vistosos colores»* (:447).

Mas adelante Sor Juana compara la pirámide de luz que re-

presenta el alma con las dos pirámides de Egipto (...), origen mítico de las artes y el pensamiento de la Antigüedad: (...) Las pirámides egipcias aparecen como alegorías del alma y de aspiración hacia la luz de arriba. (...) El paisaje del poema es mental (449). Los motivos del faro de Alejandría y la torre de Babel constituyen las metáforas de los caminos del pensamiento, sus dudas y luchas por la facultad de pensar. Así, en su intento de ordenar y conceptualizar la visión de inmensidad y riqueza, apela al sentido de la fantasía, la intuición, la visión panóptica, las diez categorías aristotélicas. Pero conocer e investigar la Naturaleza resulta tarea imposible para el Entendimiento de sor Juana, por lo que duda y retrocede.

Es en este tramo donde sor Juana introduce la figura mítica del joven Faetón que no cedió en su empeño orgulloso de guiar el carro del Sol ni siquiera cuando su padre Apolo le pintó los peligros que corría. Faetón es un arquetipo porque determinó «eternizar su nombre en su ruina». (...) El alma desafía a la inmensidad y las «glorias deletrea / entre los caracteres del estrago». Sobre este punto Paz precisa que el elogio a la figura trágica de Faetón remite a la historia de una derrota como confesión intelectual, aspecto que devela el verdadero sentido del poema (454); *El sueño que nos refiere* (...) es una alegoría del acto de conocer (...), quiere conocer pero sabe de antemano que fracasará (452).

Annah Arendt (2003) refiere a la puesta en cuestión del paradigma escolástico por la duda cartesiana. Al dudar que la verdad exista, esta duda (...) descubre (...) que el concepto tradicional de verdad, basado en la percepción sensorial o en la razón o en la creencia de la revelación divina, se había basado en

el doble supuesto de que lo que verdaderamente existe aparece espontáneamente y que las capacidades humanas son adecuadas para captarlo. Que la verdad se revela a sí misma fue credo común de la antigüedad pagana y hebrea, de la filosofía cristiana y secular. Ésta es la razón por la que la moderna filosofía atacó con tanta vehemencia a la tradición (303).

Refiere Octavio Paz (1982) que la creencia del viaje del alma durante el sueño corporal responde a la concepción dualista de la separación entre alma y cuerpo desarrollada en la Antigüedad por Platón y Aristóteles y resignificada por la escolástica. *El alma depierta cuando el cuerpo duerme. De ahí que los estados (...) corporales -como los ejercicios físicos, los trabajos manuales, la sexualidad- no sean espirituales y que, en cambio, la vida del espíritu sea pasiva y sedentaria. Acción: el cuerpo y los sentidos; contemplación: el alma y sus facultades superiores* (433).

En la Antigüedad los sueños en que el alma viaja mientras el cuerpo duerme (...) eran llamados «sueños de anábasis»: viajes y peregrinaciones al mundo espiritual. Constituye un género literario y filosófico que cada época ha recreado conforme fueron cambiando sus representaciones del mundo: *La Divina Comedia*, *Somnium de Kepler*, *Iter exstacticum de Athanasius Kircher*. Sor Juana continua el género, pero al mismo tiempo se desvía de él, al grado de que puede decirse que *Primeros Sueños* es, simultáneamente, prolongación y ruptura de la tradición del viaje del alma durante el sueño. Es la última expresión de un género y la primera de uno nuevo. En esto consiste la significación universal de su poema (434).

Paz destaca cuatro diferencias fundamentales de *Primeros*

Sueños respecto del sueño extático tradicional. La primera diferencia remite a la forma: mientras los sueños que relatan el ascenso del alma al espacio cósmico están escritos en prosa, lenguaje referencial que confiere a la historia contada verosimilitud, el relato de sor Juana es un poema, de ahí que *Primeros Sueños* deba leerse no como el relato de un éxtasis real sino como la alegoría de una experiencia que no puede encerrarse en el espacio de una noche, sino en el de las muchas que pasó sor Juana estudiando y pensando. Como en «*La Respuesta* (a sor Filotea) su tema es la búsqueda del conocimiento (440).

La segunda diferencia da cuenta de la inexistencia de marcas de subjetividad en el texto: no sabemos el nombre, sexo o edad del protagonista. Tan sólo conocemos que es el alma humana. La insistencia de sor Juana de que «las almas no tienen sexo» ha sido un rasgo recurrente en toda su obra. Pero, argumenta Paz, la pretendida impersonalidad se quiebra en la última palabra del último verso del poema: - « quedando a luz más cierta el mundo iluminado / y yo despierta » - es, simultáneamente, una alegoría y una confesión (440).

Al respecto, Jean Franco (1993) nos recuerda que sor Juana escribió el poema constreñida por la censura de la jerarquía eclesiástica, por lo que había debido disimular el proceso secular de su producción, representando la obra como el efecto involuntario (obra de la fantasía) dado por Dios. Este simular y disimular, señala precisamente el problema de sor Juana como autora y su tentativa de establecer una individualidad «neutra». Sor Juana declaró con frecuencia que, en tanto monja, ya no era mujer, que las «almas ignoran

*distancia y sexo» y que su cuerpo era «neutro o abstracto, cuan-
to sólo el Alma deposité». Em-
pero, en este largo poema filosó-
fico hace su mayor esfuerzo por
hablar desde una posición «neu-
tra»: la del «alma». Esta alma no
corresponde a una función del
inconsciente y tampoco está per-
manentemente separada del
cuerpo y del tiempo; más bien es
una función del pensamiento
abstracto que sólo puede pre-
sentarse cuando la mente está
liberada del «ser» (:64).*

Sin embargo, ya hacia el final del poema, sor Juana enuncia su deseo de saber -metaforizado en la temeridad de Faetón- a través de la marca de la primera persona, inscribiendo así su identidad como autora: «donde (Faetón)... halla... abiertas sendas.../que una vez ya trilladas no hay castigo/ que intento baste a remover segundo (segunda ambición, digo)». Este inocuo «digo» tiene el efecto de introducir una subjetividad que ha estado oculta en el resto del poema y que sólo reaparece al final. ¿Por qué es necesario este énfasis? Quizá porque sor Juana está tratando el peligroso tema de la inmortalidad secular: el énfasis de la autora atrae la atención sobre ella misma como la persona que emprendió el vuelo, la mecánica magistral que había modelado un mundo de similitudes, disfrazándolo de paisaje en ruinas (:69).

La tercera diferencia está dada por la ruptura definitiva con el logos de revelación del sueño extático. Éste presupone la aparición de un demiurgo o un mensajero «que guía el alma en su viaje y la instruye». *Primero Sueño* replica la misma progresión de fenómenos: luego de que el cuerpo cae pesadamente dormido, el alma despierta y se desprende de las ataduras corporales, asciende y contempla el universo, pero sin intervención me-

diadora de ningún antepasado, dios, demiurgo (...) punto de quiebre del género didáctico tradicional. La fractura del orden tradicional en *Primero Sueño* es algo más que una simple anomalía literaria. Y es algo distinto: es un signo de los tiempos. Algo acaba en ese poema y algo comienza. Esta ruptura espiritual es de extrema gravedad pues implica un cambio absoluto en las relaciones de la criatura humana con el más allá. El alma se ha quedado sola: se han desvanecido, disueltos en los poderes analíticos, los intermediarios sobrenaturales y los mensajeros celestes que nos comunicaban con los mundos de allá. La ruptura es una verdadera escisión y todavía padecemos sus consecuencias históricas y psíquicas (:440-441).

En el pensamiento de Annah Arendt (2003), el surgimiento de esta ruptura espiritual coincide con la conformación de un sujeto cognosciente que comienza a percibir que la verdad en tanto relato dado de antemano y no problematizado no existe, sino que se ha de construir. Sujeto que hasta ese entonces había vivido engañado mientras confiaba en que la realidad y la verdad se revelarían a sus sentidos y a su razón con tal de que se mantuviera fiel a lo que veía con los ojos del cuerpo y de la mente. La antigua oposición entre verdad sensorial y racional, entre la inferior capacidad de verdad de los sentidos y la superior de la razón, palidecía ante este desafío, ante la obvia implicación de que ni la verdad ni la realidad se dan, de que ninguna de ellas aparece como es, y que sólo la supresión de las apariencias puede ofrecer una esperanza de lograr el verdadero conocimiento (:302).

Para O. Paz *Primero Sueño* es el relato poético de cómo, mientras el cuerpo dormía, el alma incursionó en el cosmos:

allá tuvo una visión de tal modo intensa, vasta y luminosa, que la deslumbró y la cegó; repuesta de su ofuscamiento, quiso subir de nuevo, ahora peldaño por peldaño, pero no pudo; cuando dudaba sobre qué otro camino tomar, salió el Sol y el cuerpo despertó. El poema es el relato de una visión espiritual que termina en una no-visión (:441). Para el autor, esta segunda ruptura es mucho más grave y radical y nos advierte que al no existir revelación ni mensajero con poderes sobrenaturales, la transformación que opera sor Juana en el género didáctico del viaje del alma revela el surgimiento de una nueva actitud existencial: la confrontación del alma solitaria ante el universo -que más tarde, desde el romanticismo será el eje espiritual de la poesía de Occidente (...). *Primero Sueño* es el reverso de la revelación. Más exactamente: es la revelación de que estamos solos y de que el mundo sobrenatural se ha desvanecido: (...) el silencio de los espacios y la visión de la no-visión. En esto reside la gran originalidad del poema de sor Juana, no reconocida hasta ahora y su sitio único en la historia de la poesía moderna (:441).

Annah Arendt (2003) sostiene que durante muchos siglos los astrónomos habían pretendido conocer los fenómenos del universo desde un punto exterior a la Tierra, el punto de Arquímedes. La respuesta de los filósofos y científicos modernos a este desafío fue transferir este punto de mira al interior del hombre, esto es, a la mente humana (:311). De la misma manera, diríamos que el problema epistemológico que enfrenta sor Juana en *Primero Sueño* no consistía en saber si «ahí arriba» hay un cosmos, sino en cómo conocerlo y mediante qué instrumentos. Y si -como bien lo ha precisado Paz- la acti-

tud que se inicia en la modernidad es la duda de que el conocimiento se nos brinde como certeza revelada, Arendt afirmará que el sujeto moderno resuelve esta duda apelando a la experimentación, la reflexión y el subsiguiente desarrollo del lenguaje simbólico, con lo cual él mismo se da cuenta de su recién ganada liberación de los grilletes que le ataban a la tierra; en lugar de observar los fenómenos naturales tal como se le presentaban, colocó a la naturaleza bajo las condiciones de su propia mente, es decir, bajo las condiciones obtenidas a partir de un universal, astrofísico, cósmico punto de vista, exterior a la propia naturaleza (293).

En este sentido podríamos decir que la exploración del universo por sor Juana descubre el conflicto de una autora que debe apelar al motivo del sueño del alma para ocultar el libre fluir de su pensamiento, la conciencia de su género sexual y de su lugar en el mundo, en virtud de lo cual su exploración termina «naturalmente» al llegar la aurora (...). El alma dormida, lejos de fracasar,

despierta a otro mundo, al mundo diurno. El «yo», cuyo sexo está definido, y que ahora despierta, es la autora del poema, que no conserva más que el recuerdo de un vuelo de la fantasía (Franco, J. 1993 :71).

Por último, si para Franco y Paz el emblema de Faetón representa la imagen de libertad que rompe límites, y en ese sentido es alegoría del acto de conocer que problematiza el pensamiento filosófico cristiano, podríamos remitirnos nuevamente a las tesis de Hannah Arendt respecto del giro epistemológico radical en la historia del pensamiento como resultado de la construcción del nuevo objeto de conocimiento de la ciencia y la filosofía modernas (...). Las viejas preguntas sobre la existencia de «algo» o las «causas» de ella, se sustituyen por el «modo como» cobró existencia (:321) focalizando, mediante la experimentación, en los procesos de su devenir, es decir, en la historia, el relato de la manera de cobrar existencia, de la naturaleza, o de la vida, o del universo (:322). Precisamente, la actividad productiva y creativa se

constituyeron en los ideales más elevados de la Edad Moderna, modelos inherentes al «homo faber», al hombre como constructor y fabricante capaz de enunciar su propio relato desde el lugar de autor (:322).

El vínculo estrecho del poema *Primero Sueño* con las rupturas epistemológicas de la Edad Moderna nos sugiere la necesidad de profundizar la reflexión que nos aporte nuevos acercamientos al doble mérito de sor Juana. Por un lado, su trangresión del rígido paradigma centralizador del discurso religioso hegemónico y la interpelación al poder simbólico e interpretativo de su época. Por otra parte, su genialidad en el empleo de los recursos literarios y la polisemia de la palabra poética que permitieron a sor Juana la transformación de un género discursivo tradicionalmente moralizante en el viaje de la mente por el espacio utópico del conocimiento, instalando en Latinoamérica la problemática de la representación de la mujer como sujeto de enunciación e interpretación que trasciende hasta nuestros días.

NOTAS

- * Trabajo presentado en el Seminario *Corrientes epistemológicas en torno a la construcción de las teorías sociales y del poder* de la Maestría «Poder y sociedad desde la problemática del género». Año 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah (2003). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
Franco, Jean (1993). *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*. México: F.C.E.
Paz, Octavio (1982). *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la Fe*. México: F.C.E.
Zanetti, Susana (1981). Estudio preliminar y selección a *Primero Sueño y otras páginas*. Buenos Aires: C.E.A.L.

Petrona cocinera y educadora. El aporte de Petrona C. de Gandulfo en el proceso de formación de la subjetividad de las mujeres argentinas, años 1930¹

PAULA CALDO²

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES - UNR

En los últimos tiempos la Historia Cultural, al incorporar nuevos objetos de estudio, adquirió una apariencia hojaldrada, donde la Historia del Libro, la Lectura y la Escritura encontraron su realidad. En palabras de Roger Chartier, estas nuevas formas de hacer historia entienden que los "libros o textos impresos, que se convierten en prácticas o en comportamientos para aquellos que los leen y para aquellos que los escuchan leer, son textos que deben volverse gestos... mostrando cómo la cultura de lo impreso puede articular y gobernar las prácticas más corporales y espontáneas..." (1999, 45). El abordaje cultural alimentó tanto a la Historia en general como a la Historia de la Educación en particular. El presente trabajo respira en aires de este clima, quedando inscripto en la intersección de la Historia Sociocultural y la reflexión pedagógica. Sin más rodeos, el objeto que analizaremos es un libro cuyo cometido fue enseñar a las mujeres "argentinas" a cocinar. Concretamente, es el recetario de Petrona C. de Gandulfo en su primera edición del año 1934. En términos metodológicos, nos posicionaremos desde un enfoque microanalítico. A partir de la reducción de la escala de observación, leeremos a contraluz *una sola fuente*, circunscribiéndola al contexto marcado por el año 1934 y la ciudad, Buenos Aires, que lo vio nacer.

Si pensamos en una práctica cotidiana que distinga al hombre de los animales, sin dudas esa es la cocina. Cocinar es bañar con aguas de la cultura los productos arrancados del seno de la naturaleza. La cocina es un lenguaje que comunica los sentimientos, identidad, valores y gustos sostenidos por los distintos grupos humanos (Montanari, 2006). Un lenguaje construido a partir de lo que Fernando Remedi llama *gramáticas culinarias*. Estas son un conjunto formado por "patrones socioculturales, preferencias, representaciones, códigos, que presiden la elección, preparación y el consumo de alimentos" (1997, 101). Entonces, quienes asumen las prácticas culinarias han de ser sujetos expertos en el manejo del conjunto de las reglas del juego culinario. Sabido es que la modernidad insistió y la cultura decimonónica ratificó, la necesidad de radicar a las mujeres en los confines del hogar, amas de casa, reinas de lo privado, mientras que

los varones asumieron las prácticas del espacio público. Disquisición cartográfica que provocó una minuciosa división del saber, otorgando a las mujeres el timón en el campo de las artes-ciencias de lo doméstico. Entonces, no resultó extraña la insistencia generalizada en la formación de mujeres – amas de casa capaces, entre otras cosas, de cocinar el abanico de platillos sugeridos para conservar el calor, amor, felicidad, principios y la salud de su familia. Así, Petrona, valiéndose de su libro *híbrido*³, será un engranaje más de la prolífica *pedagogía doméstica* (Gay, 1992).

Nuestra intención es interpretar el recetario de Petrona como un texto orientado a formar no sólo cocineras sino mujeres – amas de casa. Para ello, suponemos que la autora debió diseñar una táctica de escritura que garantizara a sus lectoras la posibilidad de realizar experiencias de aprendizaje. El recetario es un libro que invita a actuar la lectura, que busca volverse cuerpo en el lector.

Los conocimientos y procedimientos propuestos por Petrona, indirectamente, prolongaron prácticas ya estipuladas por el currículo escolar para las niñas; a estas últimas la escuela también les enseñaba a cocinar⁴. Al inscribir lo antedicho en su contexto advertimos que, en la bisagra de los siglos XIX y XX, el Estado argentino movilizó una *maquinaria cultural* (Sarlo, 1998) con el objeto de amalgamar las diferencias reinantes en la población. Precisamente, de las políticas estatales se desprendió una serie de instituciones abocadas a construir la cuadricula social deseada, reservando para las mujeres un tratamiento particular. Así, se modeló al cuerpo femenino con el corsé de la maternidad, haciendo de la posibilidad de ser madre un deber. Por tanto, fue

preciso elaborar dispositivos donde las mujeres aprendieran el reciente rol que la sociedad les demandaba. El minucioso trabajo que los médicos higienistas, y las consecuentes políticas de Estado, realizaron sobre el cuerpo y las costumbres femeninas revela una “tensión entre el saber innato de las mujeres y la socialización de género” (Nari, 2004, 82). En esta dirección se plasmó la *Economía Doméstica* aportando, dentro y fuera de las escuelas, un conjunto de temas, investigaciones, tratados, manuales con el fin de reglamentar el mundo femenino. Allí la cocina encontrará su justificación.

Puntualmente, el cuerpo de este trabajo se compone de dos apartados cuyos contenidos se explican, a grandes rasgos, mediante el par de verbos leer-escribir. La Petrona educadora de amas de casa – cocineras construye su pedagogía a partir de la escritura de un libro, apostando a la lectura atenta de sus discípulas. De este modo, bajo el primer subtítulo analizaremos los *itinerarios de Petrona* como cocinera letrada mientras que en el segundo, capitalizando las marcas aportadas por la autora en el texto, construiremos una escena de lectura.

Itinerarios de una cocinera letrada

“¿Por qué cuando decimos “Frankenstein”, todos pensamos en el monstruo? ¿Por qué ese nombre evoca irresistiblemente la cara saturada, el cuerpo enorme y los crímenes atroces de la criatura? Sabemos, sin embargo, más o menos que Frankenstein no es el monstruo, sino su creador” (Meirieu, 1998, 53).

Parafraseando a Meirieu nos preguntamos: ¿por qué cuando se piensa en Petrona inmediatamente se recrean escenas culi-

narias, sabores y aromas escapados de las páginas de un libro?... Una respuesta posible es pensar que la escritura surte efectos sobre la vida humana, figurando y transfigurando la subjetividad y la identidad del escribiente. En consecuencia, Petrona al escribir no sólo fija en el papel sus recetas, para que aterricen iletas en sus lectoras/es, sino que emprende una gimnasia en la que obtiene una nueva identidad: *la cocinera argentina*. Alguien puede objetar que Petrona, a lo largo de su vida, transitó con sus conocimientos por todos los medios de comunicación. Ella cocinó en la radio y entrados los años '60 acometió en la televisión. Empero, consideramos su huella escrita, la de las mil recetas, como la marca fundacional, indeleble, que la grabó en el imaginario argentino como *la cocinera letrada*.

Paréntesis. Conquistar el universo letrado no fue tarea simple para las mujeres. Se entiende de que “el papel de la lectora había sido tradicionalmente el de salvaguardar la costumbre, la tradición y el uso familiar (Lyons, 1998, 479.)”, mientras que los varones, menos entrenados en el arte de leer, dejaban correr la pluma para escribir. En otros términos, al tiempo que las mujeres parían y cuidaban a los retoños, los varones hacían lo propio con las ideas. Recién al despuntar el siglo XIX la producción de libros empezó a diversificarse respetando la calidad del lector. De tal modo, aparecerán obras dirigidas a varones –burgueses u obreros–, niños y mujeres. Martyn Lyons (1998), al estudiar los nuevos lectores del siglo XIX, advierte la emergencia de una gama de literatura menor, entre ellos “Recetarios de cocina”, escrita por y para mujeres⁵. Al fin, éstas obtuvieron un espacio propio donde escribir y

leer problemáticas pertinentes a su género. Sus primeros trazos quedaron en los "diarios íntimos, las cartas, las libretas garabateadas con recetas de cocina, canciones" (Kamenszain, 2001, 211). Ellas, desde los murmullos y susurros cotidianos, desplegaron la experticia de captar el detalle y exaltarlo con adjetivaciones. Si escribir es parir ideas, es dar vida a sentidos que laten y estallan desde el interior, entonces, estamos ante una práctica con componentes análogos a las femeninas.

Las mujeres argentinas no quedaron al margen de los cambios acaecidos en el siglo XIX. Estas, también, conquistaron el derecho de autora pasando por autorías escondidas o intervenidas hasta, finalmente, lograr la plena exhibición del nombre de mujer en la portada (Batticuore, 2005). Sin embargo, Petrona al escribir su nombre en la portada del libro vuelve a engrasar la tipología de las autorías ya que se hace llamar por su apellido de casada. La cocinera es una señora que, ya desde su condición civil, nos asegura experiencia teórico-práctica en las artes del hogar. Ella construyó un producto editorial exclusivo del género femenino, sin cuestionar el lugar de esposa y madre que la sociedad apuntaba a naturalizar para las mujeres. Por el contrario, exaltando su condición de mujer y docente, deja a su libro anclado en los clivajes más profundos de la región que el universo editorial asignaba para su género.

La historia cuenta que acompañando a su esposo, Petrona renuncia a su Santiago del Estero natal para emigrar a la ciudad de Buenos Aires. Allí, en suelo porteño y corriendo los años veinte, comenzará a trabajar como económica para la firma inglesa Compañía Primitiva de Gas. Su primera misión fue dictar cursos

destinados a la enseñanza de las formas de cocinar sugeridas por el uso de las novedosas cocinas alimentadas a gas. Su histrionismo sumado a las dotes de cocinera y a los cursos tomados en la academia de cocina francesa Le Cordón Blue, la hicieron crecer al punto de alcanzar la radio, la prensa escrita⁶ y en el año 1934 la posibilidad de editar un libro. Edición financiada por la autora y comercializada desde su domicilio particular. Pese a que Petrona desafió al editor aumentando, por cuenta propia, el costo del libro, la feliz experiencia deparó que la tirada se vendiera rápidamente, iniciando, en el año 1936⁷, la larga cadena de reediciones, ya no en imprentas sino con sello editorial, que hoy supera las cien (Pite, 2004). Despues de aquella exitosa primera edición, la Junta Nacional de Carnes solicitó a la cocinera que creara recetas basadas en carnes vacunas (Archetti, 1999). La misión era transformar el acento europeo que aún conservaba la dieta de los inmigrantes residentes en el país.

Sin dudas, el libro de Petrona, como todo libro, es un producto editorial dispuesto a responder las demandas del mercado. La económica interpela a las señoras, que deben cocinar y para ello comprar productos. A esas mujeres hacedoras y consumidoras se les ofrecen recetas impresas, sujetas a la seña indeleble que sólo puede fijar la escritura. Se trata de un texto útil, prescriptivo, cuyas palabras están dispuestas a convertirse en prácticas. Petrona da un salto cualitativo sobre sus contemporáneas al construir un discurso sobre las prácticas adecuadas para cocinar.

Lo dicho en las mil recetas recupera los ecos del discurso científico-técnico propio de las primeras décadas del siglo XX.

Por entonces, la combinación de pragmatismo, tecnicismo, utilitarismo e higienismo junto a la moralidad burguesa, marcaron el ritmo, control y vigilancia de las prácticas socioculturales. Así, el orden del discurso da y quita la palabra, y en este caso Petrona tiene voz en tanto la hace sonar de acuerdo a lo estipulado por la voluntad de verdad de la época (Foucault, 1970). Justamente, el discurso pedagógico del siglo XX intenta convertir las experiencias en los experimentos propios del sujeto universal de la ciencia (Larraza, 2003). Así, el método exacto vino a controlar el itinerario libre de la escritura/lectura; el rigor, la vigilancia, la precisión reemplazaron a la libertad y fijaron de antemano los destinos. Esta descripción puede trasuntar desde el discurso pedagógico al caso de la cocinera letrada.

La Petrona de 1934, en un ademán perlocucionario (Austin, 1998), más que cocinar le pone palabras a la cocina, busca que su decir haga algo en las lectoras, las transforme en señoras capaces de moverse con destreza en la cocina. Todo indica que la autora entiende que "la escritura fija las palabras, controlando que no se disparen ni se sustituyan" (Ferreiro, 2003, 27) y de ese modo se asegura la potestad de las prácticas culinarias y su lugar de maestra.

Enseñar por medio de lectura... de lectora a cocinera...

Los/as aprendices del arte culinario tienen dos caminos para transitar: uno, recurrir a los secretos familiares, recuerdos o experiencias personales entrando en la dimensión de la formación como lectura, otro, adoptar la lectura como formación y leer recetas editas, dirigidas por y para una cocinera universal (La-

rrosa, 2003). Optar por la segunda salida es comprar, solicitar en préstamo en una biblioteca o a un particular, por caso, el *libro de Petrona*. Un libro recargado de señas, avisos e indicaciones que orientan la lectura. Sin embargo, por más que el texto se arroque un perfil prescriptivo no puede controlar la magia del momento de la lectura. En el instante íntimo en que se encuentran solos la lectora y el texto aflora una dosis de libertad que no puede reglamentarse. La lectura es algo que siempre se escapa a los deseos del autor (Petit, 2001).

En este apartado realizaremos un ejercicio imaginario a los efectos de robar del "libro de las mil recetas" una posible escena de lectura como formación. En el correr de los años treinta, una señora ingresa en la intimidad de su hogar llevando consigo "*El libro de doña Petrona*". La lectora se sienta a la mesa, frente a ella el libro, a un costado lápiz y papel. Útiles necesarios para apuntar los ingredientes que, alguna empleada del servicio doméstico o ella misma, comprará en el mercado. Un mercado que comenzaba a desperezarse del sueño provocado por la crisis de 1930. Por entonces, la publicidad, a modo de despertador, buscó seducir a las amas de casa con el propósito de que sustituyeran la costumbre de comprar productos al peso –sin etiquetas– con los sugeridos por las marcas comerciales –envasados y etiquetados– (Rocchi, 1999). La democratización de la comodidad (Gay, 1992) abraza, ahora con más fuerza, los hogares de clase media argentinos y extiende hasta sus guardianas la posibilidad de elegir marcas, utensilios novedosos, artefactos domésticos que, impulsados por el gas o la electricidad, agilizan los quehaceres hogareños.

Lo antedicho enuncia todos

los elementos que componen una escena de lectura (Cucuzza, Pineau, 2000):

- § Sujetos: la mujer, señora burguesa, dispuesta a leer por propia necesidad o para transmitir posteriormente el saber al personal doméstico.
- § Espacio: el hogar, en un rincón cómodo donde leer y anotar las recomendaciones importantes de las recetas (situación similar a la de un niño que se dispone a realizar su tarea).
- § Los tiempos: aquellos que están marcados por la necesidad -socialmente acordada- de alimentarse, el antes de cenar o almorcizar.
- § La finalidad: aprender a cocinar, alimentar a la familia, educar sus sentimientos a partir de las formas, sabores y colores de los alimentos.
- § Soporte material o tecnología de la palabra: *el Libro de doña Petrona*. Un libro cuya singularidad se construye mediante una gramática didáctica materializada en dos recursos: recetas y -en menor medida- cuadros e imágenes. Estas últimas ilustran desde el producto final de determinados platos, pasando por tablas de medidas en tazas y cucharas hasta los pasos a seguir para amasar hojaldre o deshuesar un pollo.

Al abrir su libro lo primero que descubre nuestra señora es la fotografía de la autora. La imagen no muestra una mujer enfundada en un delantal blanco, cubriendo su cabello con una cofia, con porte de cocinera. Por el contrario, se exhibe una Petrona elegante, de aspecto juvenil, con su cabello arreglado, luciendo en su cuello un collar de perlas y la fotografía –de medio cuerpo– permite ver el escote de un sobrio vestido. El retrato de una mujer ama de casa que puede ser una

lectora cualquiera, incluso ella (Larrosa, 2003). A la vuelta de hoja se presenta la primera gran indicación:

"Con este libro deseo ayudar a toda señora amante del arte culinario. Con él la persona más novicia puede confeccionar los platos más exquisitos. Las recetas están explicadas en forma clara y cencille^a. Pido nada más que, al ponerlas en práctica, las lean primamente bien, que usen las cantidades exactas, se fijen en la calidad de los ingredientes a usar y sigan al pie de la letra las instrucciones para su confección, y que, a cualquier duda o inconveniente, den un vistazo a las páginas de detalles importantes"... (Gandulfo, 1934, p. s/n).

Este párrafo, perdido en la inmensidad blanca del papel, abre un atajo que la lectora deberá seguir para no perderse en las ondulaciones de la práctica. Se propone una lectura intensiva, minuciosa, detallista. La tarea resulta simple, la mujer sentada emprende la primera parte de su aprendizaje. Precediendo a las prácticas culinarias están las propias de la lecto-escritura. Estas últimas establecen una lección teórica que implica leer y retener una cadena de pasos prácticos. Presente el rostro de la autora y su principal consejo, la señora se zambulle en el contenido del texto. Allí emerge la primera fórmula que –curiosamente– es un consejo para el cuidado de la belleza femenina, para sortear el desgaste del trabajo doméstico. Petrona, presumiendo ser un modelo a seguir, prescribe:

"Las manos grasiencias y agrietadas por las tareas culinarias y labores domésticas o por el aire y el sol pueden conservarse siguiendo este sencillo procedimiento que yo utilizo... Tome un puñado de azúcar molida, empápelo con jugo de limón y refriéguese las manos suavemente. Con esto desapa-

recerá toda la grásitud de las manos. Enseguida tome otro puñado de azúcar molida pero usando aceite de oliva en vez de jugo de limón. Este segundo tratamiento hace una limpieza a fondo del cutis..." (Gandulfo, 1934, s/p).

El mensaje estético esta interpelando a una mujer-ama de casa que no sólo debe cumplir con sus quehaceres domésticos sino que además debe agradar a su esposo. Alejada de lo que serían las *siluetas flecha* (Vigarello, 2005) las mujeres representadas en el recetario son llenas, blancas, hacendosas y capaces de hacer tratamientos estéticos con los mismos ingredientes utilizados para cocinar. El consejo es consecuente con la fotografía de Petrona ilustrada en el texto. Así, la receta de belleza es acompañada por imágenes que muestran mujeres en acción: secando platos, barriendo, limpiando, lavando ropa, y la nota cierra con la imagen de una mano suave adornada con sugerentes alhajas. Durante las primeras décadas del siglo XX las políticas socioculturales bregaron por la naturalización de las mujeres como madres y amas de casa. Así, se busca la erradicación de las nodrizas y de la intervención de empleados domésticos en los cuidados más directos e íntimos del grupo familiar. El libro de Petrona no es la excepción; por el contrario profundiza en la línea hegemónica que destina para las mujeres los confines del hogar y de la maternidad.

Al dar vuelta la página se hallan las indicaciones sobre el comedor, la mesa y el servicio. Ante todo se aconseja cuidar la higiene, la sencillez y la luminosidad del recinto de reunión de la familia. Petrona explica la disposición de la vajilla y de los utensilios sobre la mesa. También alude al modo en que la señora debe entrenar a los mucamos para aten-

der cortésmente los requisitos de la mesa. Y concluye haciendo expresa la secuencia que debe seguir la presentación de los platos al momento del banquete. Esta serie de consejos se inscribe en los lineamientos del gusto y la distinción propios de la burguesía. Los tiempos lentos, las formas primando sobre la sustancias, criterios de secuencia que ordenan el consumo de los alimentos, las indicaciones del servicio, la invitación a consumir productos de costos elevados, apuntan a recortar dentro del universo de lectoras una parcela demarcada por inclinaciones burguesas. En un momento en que la industria nacional mercado-internista comienza a dar sus primeros pasos, Petrona construye un libro que puede constituirse en un medio de transmisión a mayor escala del gusto burgués (Bourdieu, 2000).

La aspirante a cocinera también advierte combinaciones de platos que forman lo que Petrona llama "*Menus*" (Gandulfo, 1934, 27). Los mismos son sucesiones ordenadas de nombres de manjares abundantes, no reiterativos y saludables. Todo banquete debe empezar con una entrada, continuar con el consomé, luego con el plato central y finalmente con los dulces entre los que se incluye la fruta, postres y el trío licor - bombones - café. Sabido es que cada lectora recortará su propio menú en base a gustos, estilos y calidades de los eventos que ameriten la comida. El menú requiere de tiempos, costos, ingredientes y utensilios que toman distancia respecto a las prácticas de los sectores populares. El plato único, el brasero en medio del patio del conventillo, los apremios del tiempo de trabajo y la carencia de vajilla que obligaban a beber todos del mismo vaso y comer directamente de la olla, son prácticas de las que Petrona se separa. Sin embargo, esas mismas prácticas eran propias de los sectores emergentes que circundaban la modernidad particular de las ciudades latinoamericanas.

Pasado ese primer cuerpo de explicaciones brota ante los sentidos de la discípula el listado de las "*indicaciones de importancia*", especie de salvavidas que le permitirá sobrevivir al sumergirse en las profundidades de la práctica. En su conjunto las *indicaciones* forman una miscelánea de consejos y recomendaciones sobre: tiempos de cocción, modos de higienizar los vegetales, formas de escurrir las verduras una vez hervidas, virtudes del horno –sus tiempos y temperaturas-, consejos para combinar los alimentos a los efectos de mantener la salud de la familia –carne, verdura, frutas-, en fin... secretos, tiempos y soluciones para evitar fracasos, patologías y anomalías en la cocina. En tiempos donde las políticas higienistas habían penetrado en toda la sociedad la cocina –como rama de la ciencia "Economía Doméstica"- no fue una excepción. Aseo y alimentación resultaron temas que quedaron anclados en el corazón de las prácticas higienistas y no tardaron en alcanzar las femeninas. Así, la buena alimentación resultó garantía de la salud física y moral de los sujetos. Las niñas desde los tempranos días en la escuela primaria recibieron lecciones sobre "economía doméstica" que posteriormente les servirían para desempeñarse como guardianas del hogar –considerado célula de la sociabilidad-. Las mujeres fueron el blanco de un discurso médico que "*en su pretensión de instituirse, aparece como instituyente en las esferas más íntimas y cotidianas de las prácticas sociales, como lo es la reproducción de la vida cotidiana y la socialización de las*

generaciones más jóvenes" (Norberto, 2004, 107). El cuerpo y el hacer femenino se cubrieron con el discurso científico: obstetricia, puericultura, ginecología y economía doméstica. Esta última fue la única de aquellas disciplinas cuya producción y transmisión quedó en manos femeninas. De esta suerte, las entendidas en cocina, labores, tejido, costura, diseño de moda, lavado, fueron las mujeres. Para ello debieron dialogar explícita o implícitamente con la cultura de la época que marcaba el límite entre lo normal y lo anormal, lo saludable y lo patológico (Nari, 2004).

Después de las indicaciones más importantes emerge la columna vertebral del libro, las recetas. De las mil enunciadas en el título la realidad muestra 704 fórmulas. El hilván que las mancomuna no es caprichoso sino que, como ya se anotó, respeta el orden del menú. A su vez, los títulos que caracterizan a cada apartado pueden interpretarse siguiendo la dicotomía levístrosiana: 1) del orden de la naturaleza: pescados, aves, carnes, verduras, huevos, y, 2) producto del trabajo humano, de la cultura: pastas, sopas, consomé, postres, cremas, ensaladas, fiambres. Véase a continuación un repaso por el orden, cantidad y calidad de cada una de las partes del recetario:

§ **Fiambres:** comprende 75 recetas que recrean los ingredientes, formas, texturas, temperaturas y sabores más variados. Desde antipasto hasta aceitunas rellenas, pasando por abanicos de pescados, carnes arrolladas, sandwiches, mouse⁹, mayonesas. Las entradas montan un espectáculo a partir de las más insólitas mezclas: los sabores salados y dulces se combinan para producir el acto de recepción de los co-

mensales. En este ámbito se combinan de las formas más ingeniosas los cortes de carnes vacunas especiales - como las versiones diferentes de la cima rellena- junto a pescados, caviar, ostras, huevos, vegetales, hojaldres, masas dulces.

- § **Consomé:** 1 receta; sopas: 11 recetas; sopas secas: 21 recetas. Estas últimas incluyen el locro, la mazamorra, el risotto, toda variedad de arroz y finalmente un apartado para pastas con 32 recetas. Las pastas comprenden: tallarines, canelones, ñoquis, pizza, polenta, macarrones, fideos, capellittis¹⁰. Este sub-apartado representa el paladar italiano. El potaje resulta un brebaje impuesto como esencial por la cocina decimonónica. Por tanto, entre plato y plato el gusto burgués dictaminó la ingesta de potaje hasta que en el devenir del siglo XIX se verán ensombrecidas por el peso de las cremas y salsas¹¹. Sin embargo, Petrona en su recetario da lugar tanto a estas últimas como a las primeras.
- § **Ensaladas crudas y cocidas:** 16 recetas. Estas resultan las compañeras fieles de fiambres y carnes. Por la frecuencia con que se la menciona en el recetario, la preferida de Petrona parece ser la llamada "ensalada rusa", un comodín que al decir de la autora "se emplea para acompañar casi toda clase de fiambres"¹².
- § **Salsas frías:** 15 recetas y 10 sobre salsas calientes.
- § **Pescados:** 39 recetas. Entre estos se destaca en primer lugar el pejerrey, después la corvina y el bacalao, mejillones y merluza. Las carnes de pescados se utilizan ya como plato central, ya como entra-
- da. Si bien desde el siglo XIX estas carnes encerraron un valor simbólico y económico alto, ocuparon un lugar reducido en los menús. Petrona las considera adecuadas para los tiempos de cuaresma.
- § **Aves:** 51 recetas. El destacado resulta ser el pollo, posteriormente perdices, pavo, paita y pato.
- § **Carnes:** 74 recetas. Aquí predomina la carne de vacunos –de preferencia la de temeraria seguida por la de lechón, liebre y cordero. Una minuciosa exposición de todos los plátanos que se pueden construir explotando el potencial cárnico del país (Archetti, 1999).
- § **Huevos:** 32 recetas. Es curiosa la presencia de un apartado dedicado a comidas cuyo ingrediente base son los huevos. Estas recetas pueden derivar a los apartados de fiambres, verduras o ensaladas. Tales prescripciones arrogan en sus nombres origen internacional: florentinas, holandesas, francesas o inglesas -cuando prefieren el polvo curry por acompañante-. Los huevos son cocinados de las formas más variadas: fritos, hervidos, gratinados, pasados por agua, pochés... y sin duda deben resultar las estrellas de las picadas.
- § **Verduras:** 32 recetas. A partir de los vegetales la propuesta es elaborar los acompañantes de las carnes. En este recetario las verduras pierden primacía.
- § **Masa de hojaldre en sus dos versiones:** frita y al horno. Petrona explica mediante su prosa e ilustraciones las formas de preparar esta masa. A partir de este punto el recetario se orienta exclusivamente a describir recetas de manjares dulces.
- § **Cremas:** 22 recetas de cre-

- mas dulces, estas son las acompañantes y rellenos de la pastelería.
- § Tortas: 34 recetas; masitas: 41 recetas; y postres: 103 recetas. Aquí se describe una frondosa variedad de tortas, alfajores, panes, budines, bizcochos, bombas, arrollados, torres y todo un universo de sabores azucarados que representan el corazón del recetario. El acento híbrido de la repostería petroniana radica en que la cartilla ofrece desde el gateau francés, la pasta frola italiana, los scons ingleses y las mil hojas árabes, hasta los flanes –locales– en sus más exóticas versiones, los rellenos rebosantes de dulce de leche y el pan criollo. En el plano de la repostería es tan importante el proceso de elaboración del producto crudo –mezclar mediante el amasado o batido– como el momento de la cocción y el posterior trabajo sobre lo cocido –el relleno, el baño y el decorado–.
- § Caramelos, acaramelados y bombones: 24 recetas.
- § Dulces, compotas, jaleas y mermeladas: 33 recetas, cuyo ingrediente exclusivo debe ser una amplia variedad de frutos frescos. Entre los dulces se destaca el dulce de leche, emblema de la cocina argentina que ciertos estudios actuales intentan derribar por considerarlo un herejero del "manjar blanco" chileno (Ducrot, 2000).
- § Helados: 10 recetas. El escaso número de sugerencias puede residir en las complicaciones de la refrigeración, en una época donde las heladeras resultaban ser un elemento de lujo.
- § Bebidas frías y calientes, licores: 26 recetas.

La lectora, *cual cazadora furiosa*, deberá seleccionar en aquella mar de recetas las que considere óptimas para el banquete en cuestión. Puede preparar las vituallas para una picada, los dulces y la torta para un cumpleaños de los niños, un casamiento, un bautismo, la navidad, la comida indicada para algún familiar enfermo o para halagar a su esposo. Ante sus ojos encuentra un caudal de fórmulas rebosantes en calorías que perfeccionarán sus prácticas domésticas. Siempre recordando que Petrona considera que, por más sencillo que resulte lo que se desea cocinar siempre es necesario consultar un saber especializado. Por tanto, la lectura atenta y cuidadosa representa el primer peldaño del éxito. Cada una de las 704 recetas comprende una estructura discursiva similar. Se trata de un texto en prosa, de no más de dos párrafos, donde van eslabonándose ingredientes, tiempos, formas de cocción, condimentos, consejos útiles, procedimientos y utensilios necesarios.

La cocinera letrada apuesta a la *lectura como formación*. Se

entiende que al leer las palabras hacen algo en la vida del lector. Sin embargo, la autora se propone controlar "ese algo" prescribiendo todas las indicaciones necesarias para evitar el fracaso. Aquí la lectura más que un viaje hacia lo desconocido resulta un itinerario pautado y vigilado. La cocinera no es libre en su hacer, el previo estudio del texto la conducirá al mismo éxito que su maestra obtiene al cocinar.

A modo de cierre...

Nos propusimos pensar a Petrona además de cocinera como educadora. Ella no sólo compiló, creó y publicó una serie de recetas sino que se propuso formar cocineras-amas de casa. Cocinar es cocinarnos. Idear el menú propio de una cultura es diseñar aquellos platos que alimentarán su cuerpo y espíritu ... Petrona interpeló, educó, alimentó y sensibilizó a las cocineras que, por los años treinta y desde un espacio menor –la cocina–, apostaron al sostenimiento cívico y moral de la familia argentina. Apuesta conflictuada por marcas nacionales, religiosas y clasistas. La estrategia en la que se basó consistía en "indicar", "recetar", "apostar a la lectura memorística e intensiva", y "enseñar a hacer" ... Esta enumeración menos que profanar las prácticas escolarizadas las remedian y prolongan, para enseñar a ser mujer-ama de casa a partir del hacer...

NOTAS

1. El presente trabajo es una síntesis de la Tesina de Licenciatura en Ciencias de la Educación "Recetar, transmitir, leer y escribir las prácticas. El aporte de Petrona C. de Gandulfo en el proceso de formación de la subjetividad de los argentinos en los años treinta" dirigida por la Mg. Silvia Serra y por la Dra. Sandra Fernández, defendida en abril del 2006 en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. A su vez parte de la misma fue presentada como ponencia en: "XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación "Habitar la escuela: producciones, encuentros y conflictos", Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 9, 10 y 11 de agosto de 2006.
2. Profesora y Licenciada en Historia y en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
3. Siguiendo a Eduardo ARCHETTI decimos que el recetario de Petrona explota en su integridad el potencial cárnico del país. La coccinera del paladar argentino es una experta en combinaciones híbridas. Las pastas, antipasto, y el risotto italiano, las paellas valencianas, el hojaldre y los alfajores árabes, las tortillas de Galicia, el *gateau*, papas fritas y *crêpes* franceses, los *scons* y *roast-beef* ingleses, los arroces a la brasileña..., son recetas que capitularon sus ingredientes originarios para sobrevivir en el suelo local, adquiriendo señales de argentinitud. Las variaciones no sólo se debieron a los reemplazos de ingredientes sino al uso de "enlatados". Sabido es que los alimentos enlatados al tiempo que garantizan la distribución restan el sabor original al producto. Id., "Hibridación, pertenencia y localidad en la construcción de una cocina nacional" en ALTAMIRANO, C., ed., *La Argentina en el siglo XX*, Bs. As., Ariel, 1999.
4. Repasando la revista *El Monitor de la Educación Común*, en las primeras tres décadas del siglo XX, se encuentran numerosos artículos que abordan la problemática de la enseñanza de la Economía Doméstica en general y de la Cocina en particular, asignaturas destinadas a la formación de las niñas y mujeres. Los artículos de la revista primero evidencian la necesidad de rastrear cómo se imparten estos saberes en otros países, y posteriormente se enuncian las experiencias argentinas. Esta información es parte del trabajo que personalmente realicé en el marco del proyecto "Textos escolares. Manuales de urbanidad argentinos en la primera mitad del siglo XX" radicado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y financiado por la Secretaría de Investigaciones Científicas, Tecnológicas y Formación de Recursos Humanos de la UNER. Dirección. Dra. Carolina Kaufmann.
5. Concretamente, enuncia el caso de *La cuisinière bourgeoise*.
6. Rebekah PITE (2004) cuenta que para la década de 1930 Petrona publicaba en revistas como *Para tí*, *El hogar* y *Caras y caretas*.
7. Si bien en el año 1931 se sanciona la ley de Propiedad Intelectual (Ley 11.723) recién a partir de 1936 comenzarán a publicarse obras en forma más acentuada. En dicho año aparecen en el mercado editorial 736 obras científicas y 836 literarias. EUJANIAN, A., (1999).
8. Es copia del original (Gandulfo, 1934 p. s/n).
9. Se respeta la forma de escribir de la autora. GANDULFO, P., (1934), op. cit
10. Aclaración: se respeta la escritura propia de la autora, es reconocido que el libro tiene no sólo errores de ortografía sino que además pronuncia de manera singular algunos términos tomados de otros idiomas. Ibídem.
11. ARON, J-P., (1980), op. cit. El potaje como comida de pobres es algo que sólo será atendido a partir del peso de las cremas y salsas, véase OGRIZEK, D., (1956), *El mundo en la mesa. Guía diccionario de la Gastronomía Internacional*, Madrid, Ediciones Castilla S.A.
12. Se trata de una ensalada a base de verduras hervidas: chauchas, papas, zanahorias, arvejas, pepinitos en vinagre, condimentada con mayonesa, mostaza, sal y pimienta. GANDULFO, P., (1934), op. cit. Pág. 110.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ARCHETTI, E. (1999), "Hibridación, pertenencia y localidad en la construcción de una cocina nacional" en ALTAMIRANO, C., ed., *La Argentina en el siglo XX*, Bs. As., Ariel.
- ARON, J-P. (1980), "La cocina. Un menú en el siglo XIX" en LE GOFF, P., NORA, P., *Hacer la historia. Nuevos temas*, Vol. III, Barcelona, Laia.
- AUSTIN (1998), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós.
- BATTICUORE, G. (2005), *La mujer románica. Lectoras, autores y escritores en la Argentina: 1830-1870*, Bs. As., Edhsa.
- BOURDIEU, P. (2000), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, España, Taurus.
- CHARTIER, R., CAVALLO, G., directores (1998), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus.
- CHARTIER, R. (1999), *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*, México, FCE.
- CUCUZZA, H., (dir.), PINEAU, P., (codir.) (2002), *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Del catecismo colonial a "La razón de mi vida"*, Bs. As., Miño y Dávila.
- DUCROT, V. E., (2000), Los sabores de la patria. Las intrigas de la historia argentina contadas desde la mesa y la cocina, Bs. As., Norma editora.
- EUJANIAN, A., (1999), *Historia de revistas en Argentina 1900-1950*, Bs. As., Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- FERREIRO, E. (2003), *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*, Bs. As., FCE.
- FOUCAULT, M. (1970), *El orden del discurso*, Madrid, Tusquets Ediciones.
- GAY, P. (1992), *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud I. La educación de los sentidos*, México, FCE.
- KAMENSZAIN, T. (2001), *Historia de amor y otros ensayos sobre poesía*, Bs. As., Paidós.
- LARROSA, J. (2003), *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*, México, FCE.
- LYONS, M. (1998), "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños y obreros" en CHARTIER, R., CAVALLO, G., dir., op. cit.
- MEIRIEU, Ph. (1998), *Frankenstein educador*, Barcelona, Laertes.
- MONTANARI, M. (2006), *La comida como cultura*, España, Ediciones Trea.
- NARI, M. (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, 1890-1940, Buenos Aires, Biblos.
- NORVERTO, L. (2004), "Limpios, prolijos y saludables: la concepción de higiene en la infancia a fines de 1800" en DI LISCIA, M. S., SALTO, G. N., *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*, Santa Rosa, La Pampa, EdUNLPam.
- OGRIZEK, D., (1956), *El mundo en la mesa. Guía diccionario de la Gastronomía Internacional*, Madrid, Ediciones Castilla S.A.
- PETIT, M. (2001), *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*, México, FCE.
- PITE, R. (2004), "Cooking up change: Doña Petrona and the gendered transformation of the Argentine domestic realm", ponencia presentada en el Instituto de Género de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- REMEDI, F. (1997), "Las condiciones de vida material: cocinas étnicas y consumo alimentario en la provincia de Córdoba a comienzos de siglo", en ÁLVAREZ, M., PINOTTI, L., *Procesos socioculturales y alimentación*, Bs. As., Ediciones del Sol.
- ROCCHI, F. (1999), "Inventando la soberanía del consumidor: Publicidad, privacidad y revolución del mercado Argentino, 1860-1940" en DEVOTO, F., MADERO, M., (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, tomo II, Bs. As., Taurus.
- SARLO, B (1998), *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*, Bs. As., Ariel.
- VIGARELLO, G. (2005), *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*, Bs. As., Nueva Visión.

Fuente trabajada

GANDULFO, Petrona (1934), "El libro de Doña Petrona. 1000 recetas culinarias por Petrona C. de Gandulfo", Buenos Aires, Talleres Gráficos Cía. Gral. Fabril Financiera.